Santander
Asset Management

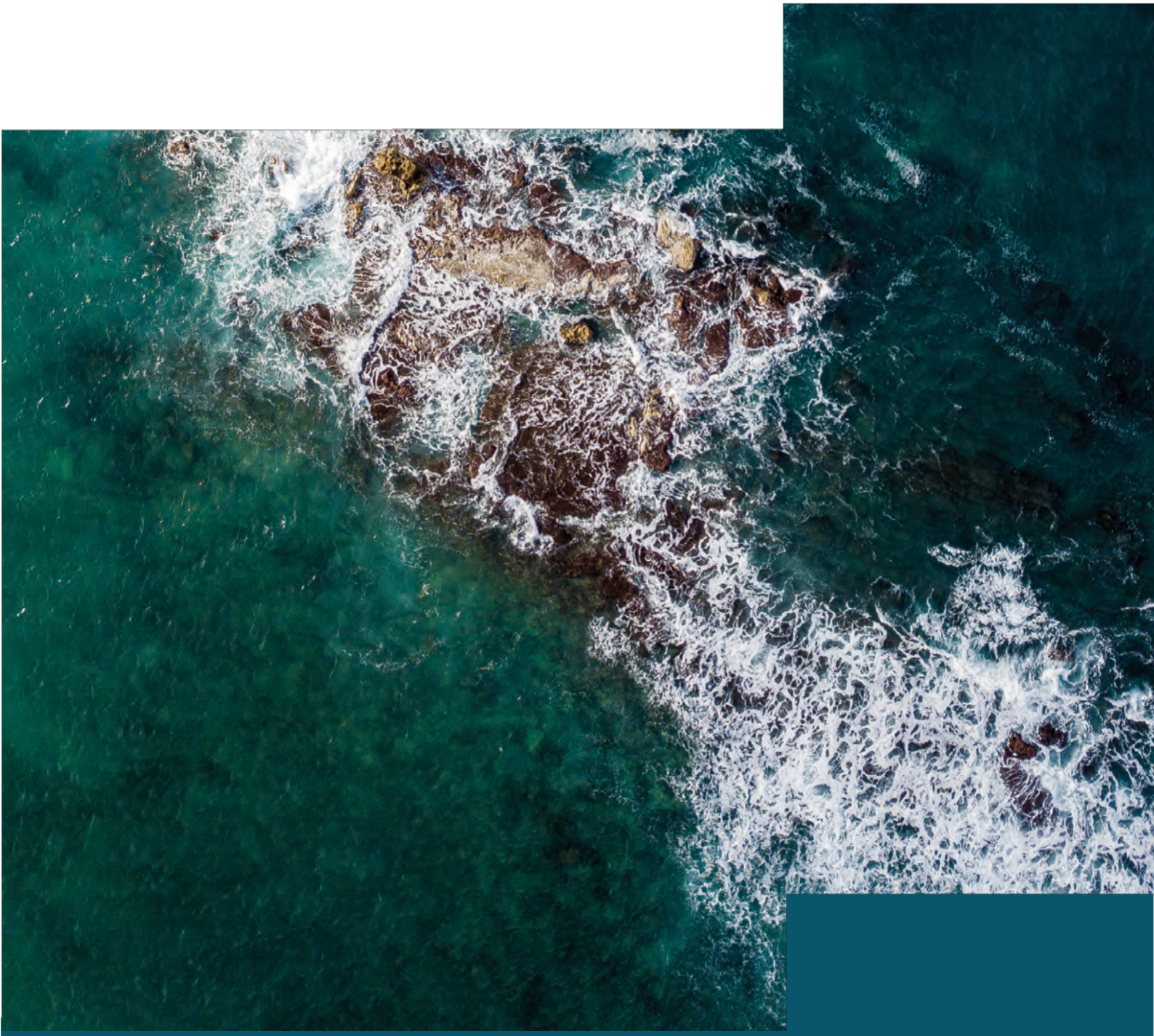

Santander Gestión Dinámica Equilibrado Fondo de Inversión

Cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2025, junto con el informe de auditoría independiente

Inscrita en CNMV con Número de registro: 5055

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto. Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: **Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos** Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando la respuesta recibida con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. **Valoración de la cartera** Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 28 de abril de 2026.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 4 de diciembre de 2025, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11630

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**461 263 044,30**	**501 011 155,39**
Deudores	15 479 760,58	18 251 801,07
Cartera de inversiones financieras	418 654 784,90	465 557 082,66
Cartera interior	39 019 671,95	48 524 565,56
Valores representativos de deuda	25 705 880,95	34 811 116,66
Instrumentos de patrimonio	7 803 717,07	9 500 362,30
Instituciones de Inversión Colectiva	1 411 837,93	3 137 046,65
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	38 236,00	1 076 039,95
Otros	4 060 000,00	-
Cartera exterior	378 557 905,39	414 775 986,46
Valores representativos de deuda	106 271 918,81	155 634 665,02
Instrumentos de patrimonio	18 376 356,55	15 855 044,10
Instituciones de Inversión Colectiva	251 105 283,73	241 511 217,40
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	2 804 346,30	1 775 059,94
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1 077 207,56	2 256 530,64
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	27 128 498,82	17 202 271,66
TOTAL ACTIVO	**461 263 044,30**	**501 011 155,39**

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**457 954 507,70**	**496 470 370,98**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	457 954 507,70	496 470 370,98
Capital	-	-
Partícipes	458 383 918,94	484 730 197,25
Prima de emisión	-	-
Reservas	(29 994 538,49)	(29 994 538,49)
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	29 565 127,25	41 734 712,22
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**3 308 536,60**	**4 540 784,41**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2 030 702,28	2 932 115,28
Pasivos financieros	-	-
Derivados	1 277 834,32	1 608 669,13
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**461 263 044,30**	**501 011 155,39**

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	**999 303 406,61**	**1 002 484 561,01**
Compromisos por operaciones largas de derivados	478 853 054,92	571 088 759,76
Compromisos por operaciones cortas de derivados	520 450 351,69	431 395 801,25
Otras cuentas de orden	**81 412 071,57**	**86 876 741,83**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	791 182,70
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	49 545 291,89	70 480 767,39
Otros	31 866 779,68	15 604 791,74
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**1 080 715 478,18**	**1 089 361 302,84**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025 .

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	44 337,57	39 424,39
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(6 499 858,39)	(7 420 880,83)
Comisión de gestión	(6 064 043,32)	(6 952 933,00)
Comisión de depositario	(373 224,03)	(534 882,43)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(62 591,04)	66 934,60
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(6 455 520,82)**	**(7 381 456,44)**
Ingresos financieros	11 785 195,22	17 497 014,04
Gastos financieros	(1 724 286,43)	(2 252 552,28)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	5 606 284,04	11 018 197,35
Por operaciones de la cartera interior	1 844 712,02	660 041,76
Por operaciones de la cartera exterior	4 675 775,11	11 548 013,77
Por operaciones con derivados	(914 203,09)	(1 189 858,18)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(3 013 919,20)	419 499,73
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	23 456 336,71	22 559 590,70
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	1 748 221,16	130 312,70
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 056 023,07	5 357 374,88
Resultados por operaciones con derivados	20 652 092,48	17 071 903,12
Otros	-	-
Resultado financiero	**36 109 610,34**	**49 241 749,54**
Resultado antes de impuestos	**29 654 089,52**	**41 860 293,10**
Impuesto sobre beneficios	(88 962,27)	(125 580,88)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**29 565 127,25**	**41 734 712,22**

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	29 565 127,25	41 734 712,22
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**29 565 127,25**	**41 734 712,22**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**558 400 095,32**	**(29 994 538,49)**	**-**	**33 671 922,09**	**-**	**562 077 478,92**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**558 400 095,32**	**(29 994 538,49)**	**-**	**33 671 922,09**	**-**	**562 077 478,92**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	41 734 712,22	-	41 734 712,22
Aplicación del resultado del ejercicio	33 671 922,09	-	-	(33 671 922,09)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	19 048 374,80	-	-	-	-	19 048 374,80
Reembolsos	(110 128 207,02)	-	-	-	-	(110 128 207,02)
Otras variaciones del patrimonio	(16 261 987,94)	-	-	-	-	(16 261 987,94)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**484.730.197,25**	**(29 994 538,49)**	**-**	**41 734 712,22**	**-**	**496 470 370,98**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**484.730.197,25**	**(29 994 538,49)**	**-**	**41 734 712,22**	**-**	**496 470 370,98**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	29 565 127,25	-	29 565 127,25
Aplicación del resultado del ejercicio	41 734 712,22	-	-	(41 734 712,22)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	16 632 785,38	-	-	-	-	16 632 785,38
Reembolsos	(84 713 775,91)	-	-	-	-	(84 713 775,91)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**458 383 918,94**	**(29 994 538,49)**	**-**	**29 565 127,25**	**-**	**457 954 507,70**

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 24 de junio de 2016 bajo la denominación social de Popular Income, FI, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 21 de febrero de 2025. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24 en Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de julio de 2016 con el número 5055, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100,00% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en 3 clases de participaciones:

- Clase ACE: Paticipación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento, que está dirigida exclusivamente a inversores con un servicio en vigor de asesoramiento con el Grupo Santander con pago explícito por el servicio recibido, sin aceptación de incentivos.

- Clase Cartera: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento, que está dirigida exclusivamente a IIC, FP, EPSV y carteras (con mandato en vigor directo o indirecto) gestionados por el Grupo Santander, aquellos con los que SAM España haya establecido un acuerdo para invertir en esta Clase; así como empleados de Grupo Santander.

- Clase R: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento, dirigida a cualquier tipo de inversor capaz de soportar posibles pérdidas en su inversión en relación con los riesgos del Fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de la inversión.

Estas clases de participaciones fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 4 de abril de 2025.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaría, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Ambas entidades perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

Durante el periodo comprendido entre el 4 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, las comisiones de gestión y depositaría han sido las siguientes:

	Clase ACE	Clase Cartera	Clase R

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Clase ACE	Clase Cartera	Clase R
Comisión de Gestión sobre patrimonio	0,33% (*)	0,33% (*)	1,30% (*)
Comisión de Depositaría	0,08%	0,08%	0,08%

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero 2025 y el 3 de abril de 2025 y el ejercicio 2024, las comisiones de gestión y depositaría han sido las siguientes:

Comisión de gestión	
Sobre patrimonio	1,30% (*)
Comisión de depositaría	
Sobre patrimonio custodiado	0,08%

(*) La comisión de gestión efectivamente cobrada podrá ser menor dependiendo de la rentabilidad del Fondo en cada momento, con un mínimo del 0,28% anual sobre el patrimonio para las clases ACE y Cartera y del 1,1% para la clase R. La comisión de gestión variable efectivamente cobrada se calculará en base a la tabla que se publicó mediante hecho relevante.

Como consecuencia de haber tenido una rentabilidad acumulada positiva, el Fondo ha registrado un importe de 933 miles de euros y de 1.609 miles de euros por dicho concepto en los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo ha recibido unos ingresos por retrocesión de comisiones que se recogen en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

- Riesgo de sostenibilidad: Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad y/o no alineados con las características sociales y/ o ambientales del fondo, así como criterios de exclusión por controversias o incumplimiento de normas o estándares. Adicionalmente, se lleva a cabo una valoración de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement. es.

Este fondo sigue criterios ASG, por lo que los riesgos de sostenibilidad pueden tener un impacto negativo poco significativo en el valor de las inversiones en el medio y largo plazo debido a la naturaleza mitigante de la metodología de inversión que sigue el fondo y las políticas ASG mencionadas anteriormente. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG, y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al tomarse en cuenta en las decisiones de inversión..

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.
Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones

posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.
  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas,

cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.
Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.
La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes del pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	11 262 252,59	12 146 778,32
Operaciones pendientes de liquidar	293 758,66	818 141,89
Administraciones públicas deudoras	3 909 674,77	5 266 340,15
Otros	14 074,56	20 540,71
	15 479 760,58	**18 251 801,07**

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente. Durante el mes de enero de 2026 y 2025 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo Operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	508 503,85	-
Administraciones públicas acreedoras	88 962,27	1 291 724,97
Otros	1 433 236,16	1 640 390,31
	2 030 702,28	**2 932 115,28**

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar recoge las operaciones de compra de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio 2025.
El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	88 962,27	125 580,88
Otras retenciones	-	1 166 144,09
	88 962,27	**1 291 724,97**

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	11 631 949,27	8 065 617,52
Cuentas en divisa	6 092 667,50	2 678 236,97
Otras cuentas de tesorería		
Cuentas en divisa	9 403 882,05	6 458 417,17
	27 128 498,82	**17 202 271,66**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

El capítulo de Otras cuentas de tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades distintas al depositario, y pertenecientes al Grupo Santander. Durante los ejercicios 2025 y 2024, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.
El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase ACE	Clase Cartera	Clase R
Patrimonio atribuido a participes	1 071,78	213 820,16	457 739 615,76
Número de participaciones emitidas	11,684	2 331,01	5 029 177,10
Valor liquidativo por participación	91,73	91,73	91,02
Número de partícipes	1	2	13 674

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	496 470 370,98
Número de participaciones	5 814 850,48
Valor liquidativo por participación	85,38
Número de partícipes	15 264

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha distribuido dos dividendos por cada participación del Fondo, cuyas condiciones se establecen en el folleto. Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha distribuido a los partícipes los siguientes dividendos:

	Euros por participación	Dividendo Total (Euros)

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

14 de junio de 2024	1,5758	9 890 557,01
13 de diciembre de 2024	1,0862	6 371 430,93

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones Públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 4 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT|0 00|2028(01)(31)	EUR	1 323 845,93	7 335,36	1 324 112,64	266,71	ES0000012I08
SPAIN GOVERNMENT|0 60|2029(10)(31)	EUR	1 078 001,99	14 781,76	1 080 980,23	2 978,24	ES0000012F43
SPAIN GOVERNMENT|1 45|2027(10)(31)	EUR	1 306 663,04	11 076,55	1 310 332,12	3 669,08	ES0000012A89
SPAIN GOVERNMENT|1 85|2035(07)(30)	EUR	2 202 803,54	32 473,75	2 204 184,25	1 380,71	ES0000012E69
SPAIN GOVERNMENT|1 95|2030(07)(30)	EUR	909 500,94	9 052,71	909 539,53	38,59	ES00000127A2
SPAIN GOVERNMENT|2 35|2033(07)(30)	EUR	2 265 071,99	25 865,76	2 261 769,49	(3 302,50)	ES00000128Q6
SPAIN GOVERNMENT|2 50|2027(05)(31)	EUR	1 309 306,66	29 513,74	1 324 827,01	15 520,35	ES0000012M77
SPAIN GOVERNMENT|2 55|2032(10)(31)	EUR	1 225 271,84	11 467,13	1 232 551,57	7 279,73	ES0000012K61
SPAIN GOVERNMENT|5 75|2032(07)(30)	EUR	1 643 317,08	(1 463,79)	1 642 816,47	(500,61)	ES0000012411
SPAIN GOVERNMENT|6 00|2029(01)(31)	EUR	1 816 147,29	6 306,07	1 826 332,29	10 185,00	ES0000011868
TOTALES Deuda pública		**15 079 930,30**	**146 409,04**	**15 117 445,60**	**37 515,30**	
Renta fija privada cotizada						
BANCO BILBAO VIZ|8 99|2026(01)(15)	EUR	2 118 285,32	27 978,26	2 214 645,31	96 359,99	ES0813211028
BANCO DE SABADEL|2 50|2026(01)(15)	EUR	991 236,77	17 876,71	1 000 006,51	8 769,74	XS2286011528
BANCO SANTANDER |4 38|2026(01)(14)	EUR	1 520 713,71	16 905,57	1 801 442,01	280 728,30	XS2102912966
BANKINTER SA|7 38|2049(02)(15)	EUR	871 194,09	7 535,33	860 839,67	(10 354,42)	XS2585553097
CAIXABANK SA|6 12|2034(05)(30)	EUR	1 849 957,22	61 619,16	1 830 308,72	(19 648,50)	XS2630417124
CAIXABANK SA|8 25|2079(09)(13)	EUR	1 879 882,34	7 837,50	2 004 391,50	124 509,16	ES0840609046
IBERCAJA BANCO S|9 12|2079(01)(25)	EUR	788 055,95	13 489,13	876 801,63	88 745,68	ES0844251019
TOTALES Renta fija privada cotizada		**10 019 325,40**	**153 241,66**	**10 588 435,35**	**569 109,95**	
Acciones admitidas cotización.						
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION	EUR	370 864,85	-	655 126,85	284 262,00	ES0167050915
AENA SA	EUR	561 076,08	-	627 990,48	66 914,40	ES0105046017
CAIXABANK SA	EUR	617 184,69	-	676 574,88	59 390,19	ES0140609019
CELLNEX TELECOM SAU	EUR	621 930,57	-	654 616,95	32 686,38	ES0105066007
CIA DISTRIBUCION INTEGRAL LOGIS	EUR	629 721,19	-	632 007,96	2 286,77	ES0105027009
ENDESA SA	EUR	423 265,91	-	605 646,99	182 381,08	ES0130670112

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
INDRA SISTEMAS SA	EUR	229 923,20	-	653 833,80	423 910,60	ES0118594417
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	468 720,10	-	651 482,07	182 761,97	ES0177542018
MAPFRE SA	EUR	391 887,76	-	661 068,01	269 180,25	ES0124244E34
PUIG BRANDS SA	EUR	744 621,81	-	632 659,02	(111 962,79)	ES0105777017
SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENT	EUR	625 254,25	-	672 094,50	46 840,25	ES0165386014
UNICAJA BANCO	EUR	320 984,68	-	680 615,56	359 630,88	ES0180907000
TOTALES Acciones admitidas cotización.		**6 005 435,09**	**-**	**7 803 717,07**	**1 798 281,98**	
Acciones y participaciones Directiva						
MUTUAFONDO FI L	EUR	1 377 580,39	-	1 411 837,93	34 257,54	ES0165237019
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**1 377 580,39**	**-**	**1 411 837,93**	**34 257,54**	
Entidades de capital riesgo						
SANTANDER SELECT PRIVATE EQ FCR	EUR	4 060 000,00	-	4 060 000,00	-	ES0174984007
TOTALES Entidades de capital riesgo		**4 060 000,00**	**-**	**4 060 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**36 542 271,18**	**299 650,70**	**38 981 435,95**	**2 439 164,77**	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
ASSICURAZIONI GE|3 55|2034(01)(15)	EUR	664 139,79	22 495,04	661 467,80	(2 671,99)	XS2747596315
BUNDESOBLIGATION|2 10|2029(11)(15)	EUR	846 773,95	3 199,66	842 648,88	(4 125,07)	DE0001102622
BUNDESOBLIGATION|2 20|2034(02)(15)	EUR	827 511,69	17 860,54	806 300,45	(21 211,24)	DE000BU2Z023
BUNDESOBLIGATION|2 30|2033(02)(15)	EUR	871 468,43	18 181,22	853 556,32	(17 912,11)	DE000BU2Z007

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BUNDESOBLIGATION|2 60|2033(08)(15)	EUR	1 460 903,54	14 197,90	1 445 065,45	(15 838,09)	DE000BU2Z015
BUNDESREPUBLIK D|0 00|2029(08)(15)	EUR	891 759,02	16 375,12	893 638,88	1 879,86	DE0001102473
BUNDESREPUBLIK D|0 00|2030(02)(15)	EUR	685 176,71	3 910,30	682 097,80	(3 078,91)	DE0001102499
BUNDESREPUBLIK D|0 25|2027(02)(15)	EUR	729 829,47	4 806,49	729 427,23	(402,24)	DE0001102416
BUNDESREPUBLIK D|4 75|2028(07)(04)	EUR	771 962,09	(6 238,37)	777 528,88	5 566,79	DE0001135085
BUNDESREPUBLIK D|4 75|2034(07)(04)	EUR	929 068,41	(538,32)	924 338,33	(4 730,08)	DE0001135226
BUNDESREPUBLIK D|5 62|2028(01)(04)	EUR	524 696,51	5 553,56	528 362,38	3 665,87	DE0001135069
BUNDESREPUBLIK D|6 50|2027(07)(04)	EUR	855 918,74	16 803,83	855 036,73	(882,01)	DE0001135044
FRANCE REPUBLIC |0 00|2032(05)(25)	EUR	706 914,36	17 523,64	710 730,61	3 816,25	FR0014007L00
FRANCE REPUBLIC |0 75|2028(02)(25)	EUR	629 147,03	12 078,98	630 734,17	1 587,14	FR001400AIN5
FRANCE REPUBLIC |2 75|2030(02)(25)	EUR	764 456,94	17 685,94	764 058,11	(398,83)	FR001400PM68
FRANCE REPUBLIC |3 00|2034(11)(25)	EUR	890 884,58	3 567,29	891 080,57	195,99	FR001400QMF9
FRANCE REPUBLIC |3 50|2033(11)(25)	EUR	815 667,18	(2 983,95)	810 999,68	(4 667,50)	FR001400L834
FRENCH REPUBLIC |0 00|2029(11)(25)	EUR	1 234 137,76	25 580,65	1 239 164,32	5 026,56	FR0013451507
FRENCH REPUBLIC |0 75|2028(11)(25)	EUR	1 179 599,85	28 921,36	1 181 437,80	1 837,95	FR0013341682
FRENCH REPUBLIC |1 00|2027(05)(25)	EUR	1 047 244,21	9 330,87	1 045 985,04	(1 259,17)	FR0013250560
FRENCH REPUBLIC |1 25|2034(05)(25)	EUR	947 761,62	18 704,20	939 971,02	(7 790,60)	FR0013313582
FRENCH REPUBLIC |1 50|2031(05)(25)	EUR	700 657,56	19 246,02	695 080,07	(5 577,49)	FR0012993103
FRENCH REPUBLIC |2 75|2027(10)(25)	EUR	668 314,53	2 476,52	667 643,92	(670,61)	FR0011317783
ITALY BUONI ORDI|0 95|2030(08)(01)	EUR	1 048 387,17	9 103,35	1 049 003,51	616,34	IT0005403396
ITALY BUONI ORDI|2 50|2032(12)(01)	EUR	1 168 955,12	10 217,37	1 198 476,50	29 521,38	IT0005494239
ITALY BUONI ORDI|3 65|2035(08)(01)	EUR	1 316 354,05	19 663,74	1 324 624,70	8 270,65	IT0005631590
ITALY BUONI ORDI|4 00|2035(04)(30)	EUR	977 189,85	4 043,53	985 171,05	7 981,20	IT0005508590
ITALY BUONI POLI|2 20|2027(06)(01)	EUR	1 451 373,33	2 370,94	1 451 748,65	375,32	IT0005240830
ITALY BUONI POLI|2 80|2028(12)(01)	EUR	1 118 371,75	1 759,58	1 127 650,04	9 278,29	IT0005340929
ITALY BUONI POLI|4 75|2028(09)(01)	EUR	909 721,82	8 708,41	909 449,76	(272,06)	IT0004889033
ITALY BUONI POLI|5 25|2029(11)(01)	EUR	1 434 571,10	(26 761,16)	1 463 847,02	29 275,92	IT0001278511
ITALY BUONI POLI|5 75|2033(02)(01)	EUR	1 086 611,12	17 560,95	1 090 475,21	3 864,09	IT0003256820

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ITALY BUONI POLI|6 00|2031(05)(01)	EUR	1 312 017,20	(34 235,73)	1 340 553,05	28 535,85	IT0001444378
ITALY BUONI POLI|6 50|2027(11)(01)	EUR	1 780 388,39	(70 844,61)	1 792 959,08	12 570,69	IT0001174611
TESORO DE ESTADO|6 62|2027(02)(15)	USD	1 454 077,06	23 964,21	1 451 495,63	(2 581,43)	US912810EZ76
UNITED STATES TR|2 62|2027(05)(31)	USD	2 919 640,98	52 187,47	2 770 090,80	(149 550,18)	US91282CET45
UNITED STATES TR|3 50|2030(01)(31)	USD	1 481 817,12	25 985,24	1 405 552,24	(76 264,88)	US91282CGJ45
UNITED STATES TR|3 88|2028(06)(15)	USD	1 720 270,78	2 193,22	1 720 160,54	(110,24)	US91282CNH06
UNITED STATES TR|4 12|2027(10)(31)	USD	1 861 024,98	20 667,87	1 733 862,93	(127 162,05)	US91282CFU09
UNITED STATES TR|4 38|2029(12)(31)	USD	2 059 562,58	(3 143,05)	1 951 412,45	(108 150,13)	US91282CMD01
UNITED STATES TR|4 38|2034(05)(15)	USD	2 105 303,37	10 431,50	2 096 240,09	(9 063,28)	US91282CKQ32
UNITED STATES TR|4 50|2031(12)(31)	USD	1 875 447,65	(2 631,98)	1 783 048,56	(92 399,09)	US91282CMC28
UNITED STATES TR|4 50|2033(11)(15)	USD	1 892 603,73	4 581,15	1 788 300,68	(104 303,05)	US91282CJJ18
UNITED STATES TR|6 25|2030(05)(15)	USD	2 064 663,01	5 088,15	2 059 001,88	(5 661,13)	US912810FM54
UNITED STATES TR|6 38|2027(08)(15)	USD	1 740 521,37	11 217,70	1 635 815,07	(104 706,30)	US912810FA17
UNITED STATES TR|6 75|2026(08)(15)	USD	2 410 590,09	(26 709,21)	2 237 108,82	(173 481,27)	US912810EX29
TOTALES Deuda pública		**56 833 457,59**	**334 157,13**	**55 942 402,70**	**(891 054,89)**	
Renta fija privada cotizada						
AAREAL BANK AG|5 88|2026(05)(29)	EUR	1 614 729,00	43 718,15	1 631 773,25	17 044,25	DE000AAR0413
ABBVIE INC|0 75|2027(11)(18)	EUR	633 272,39	(17 889,41)	606 675,74	(26 596,65)	XS2055646918
ABN AMRO GROUP N|4 75|2079(09)(22)	EUR	461 421,03	6 626,38	504 906,89	43 485,86	XS1693822634
ABN AMRO GROUP N|6 34|2027(09)(18)	USD	1 686 951,86	27 794,68	1 557 833,27	(129 118,59)	US00084EAE86
ACCOR SA|2 38|2028(11)(29)	EUR	1 915 808,80	82 712,17	1 996 082,43	80 273,63	FR0014006ND8
ACHMEA BV|5 75|2079(01)(29)	EUR	696 329,56	7 123,23	679 336,57	(16 992,99)	XS3197749479
ALLIANZ SE|3 10|2047(07)(06)	EUR	459 062,75	6 079,13	402 206,04	(56 856,71)	DE000A2DAHN6
ALSTOM SA|0 25|2026(10)(14)	EUR	508 010,10	(6 673,12)	499 865,24	(8 144,86)	FR0013453040
ANHEUSER BUSCH I|1 15|2027(01)(22)	EUR	286 026,90	(6 098,76)	281 405,89	(4 621,01)	BE6301510028
ARION BANKI HF|7 25|2026(05)(25)	EUR	568 960,38	7 962,79	576 265,71	7 305,33	XS2620752811
ASR NEDERLAND NV|7 00|2043(12)(07)	EUR	1 113 170,54	5 120,55	1 261 637,18	148 466,64	XS2554581830
AXA SA|5 12|2079(03)(16)	EUR	593 117,48	6 486,99	600 428,75	7 311,27	XS3206365150

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BANCO DE SABADEL|5 00|2079(05)(19)	EUR	978 975,33	5 842,39	1 013 904,13	34 928,80	XS2389116307
BNP PARIBAS SA|7 75|2079(08)(16)	USD	1 171 774,76	32 166,96	1 171 607,40	(167,36)	USF1067PAC08
BRITISH AMERICAN|3 75|2079(09)(27)	EUR	550 246,07	5 917,81	598 102,35	47 856,28	XS2391790610
CELLNEX TELECOM |1 00|2027(09)(15)	EUR	1 753 330,05	144 798,94	1 808 204,07	54 874,02	XS2385393405
COMPAGNIE DE ST |2 38|2027(10)(04)	EUR	457 982,69	(40 721,39)	442 691,80	(15 290,89)	XS2150054372
CROWN EUROPEAN H|5 00|2028(05)(15)	EUR	1 713 669,41	4 350,66	1 787 321,84	73 652,43	XS2623222978
CVS HEALTH CORP|5 00|2026(02)(20)	USD	2 086 481,21	55 188,71	1 939 225,18	(147 256,03)	US126650DS68
DEUTSCHE PFANDBR|4 00|2028(01)(27)	EUR	994 366,88	38 776,04	1 013 395,06	19 028,18	DE000A382616
EDF|5 75|2035(01)(13)	USD	1 141 046,11	27 550,10	1 075 639,64	(65 406,47)	USF29416AF53
EDF|7 50|2079(12)(06)	EUR	660 454,70	3 205,48	655 526,71	(4 927,99)	FR001400EFQ6
ENEL SPA|4 75|2079(05)(27)	EUR	1 486 685,16	42 750,00	1 545 929,79	59 244,63	XS2770512064
ERSTE GROUP BANK|4 25|2049(04)(15)	EUR	800 681,71	7 285,71	799 358,60	(1 323,11)	AT0000A2L583
EUROGRID GMBH|1 50|2028(04)(18)	EUR	658 821,38	(34 451,81)	623 373,80	(35 447,58)	XS1396285279
FIDELITY NATIONA|1 50|2027(05)(21)	EUR	815 080,52	(32 415,37)	792 879,29	(22 201,23)	XS1843436228
FORD MOTOR CREDI|4 17|2028(11)(21)	EUR	1 120 015,80	2 518,83	1 124 771,49	4 755,69	XS2822575648
ING GROEP NV|5 75|2170(11)(16)	USD	1 576 992,01	10 403,04	1 455 268,63	(121 723,38)	US456837AR44
INTERNATIONAL BU|1 50|2029(05)(23)	EUR	777 908,73	(30 146,59)	725 807,44	(52 101,29)	XS1617845679
INTESA SANPAOLO |7 75|2079(01)(11)	EUR	1 027 612,64	36 644,02	1 042 249,40	14 636,76	XS1548475968
JYSKE BANK A/S|1 25|2031(01)(28)	EUR	874 879,36	11 575,34	999 965,76	125 086,40	XS2109391214
KBC GROUP NV (NE|8 00|2079(09)(05)	EUR	1 413 890,93	36 088,89	1 541 823,89	127 932,96	BE0002961424
MEDIOBANCA SPA|4 88|2027(09)(13)	EUR	808 123,83	11 773,12	817 432,89	9 309,06	XS2682331728
MONDI FINANCE EU|2 38|2028(04)(01)	EUR	575 181,86	(43 066,91)	547 178,79	(28 003,07)	XS2151059206
OI EUROPEAN GROU|6 25|2028(05)(15)	EUR	1 156 561,60	(8 333,41)	1 165 160,91	8 599,31	XS2624554320
OMV AG|2 50|2049(09)(01)	EUR	1 831 283,45	16 712,33	1 994 303,01	163 019,56	XS2224439385
ORANGE SA|1 38|2028(03)(20)	EUR	707 793,72	2 385,90	687 501,88	(20 291,84)	FR0013323870
RAIFFEISEN BANK|6 00|2028(09)(15)	EUR	801 915,81	14 202,74	856 956,49	55 040,68	XS2682093526
RCI BANQUE SA|1 12|2027(01)(15)	EUR	777 086,35	1 652,45	763 777,60	(13 308,75)	FR0013476090
RCI BANQUE SA|4 88|2028(09)(21)	EUR	1 031 160,15	2 800,19	1 056 119,54	24 959,39	FR001400CRG6

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SOCIETE FONCIERE|1 50|2027(06)(05)	EUR	424 296,11	(15 465,32)	413 330,94	(10 965,17)	FR0013515871
THERMO FISHER SC|2 38|2032(04)(15)	EUR	1 513 664,81	(72 564,84)	1 329 115,99	(184 548,82)	XS2010032451
TOTAL SE|2 00|2171(12)(31)	EUR	617 621,63	9 934,25	691 362,14	73 740,51	XS2432130610
TOTAL SE|2 12|2049(01)(25)	EUR	659 952,61	14 889,55	666 706,34	6 753,73	XS2290960876
VEOLIA ENVIRONNE|2 25|2049(04)(20)	EUR	2 109 196,64	36 295,89	2 298 420,72	189 224,08	FR00140007K5
VESTEDA FINANCE |1 50|2027(05)(24)	EUR	590 933,69	(29 463,08)	573 280,74	(17 652,95)	XS2001183164
VINCI SA|2 38|2026(01)(02)	EUR	903 569,68	5 419,05	899 953,95	(3 615,73)	FR001400MK22
VOLKSWAGEN INTER|1 88|2027(03)(30)	EUR	878 928,41	(51 976,46)	855 414,93	(23 513,48)	XS1586555945
VOLKSWAGEN INTER|7 50|2079(09)(06)	EUR	1 008 306,54	24 041,10	1 096 044,52	87 737,98	XS2675884576
VOLVO CAR AB|4 25|2028(05)(31)	EUR	822 608,54	33 872,64	861 991,50	39 382,96	XS2486825669
TOTALES Renta fija privada cotizada		**49 815 941,67**	**443 399,73**	**50 329 516,11**	**513 574,44**	
Acciones admitidas cotización						
AIRBUS	EUR	471 774,84	-	459 692,80	(12 082,04)	NL0000235190
ALLIANZ SE	EUR	470 919,63	-	496 325,50	25 405,87	DE0008404005
AMUNDI PHYSICAL METALS PUBLIC L	EUR	3 441 361,05	-	5 566 203,02	2 124 841,97	FR0013416716
ARGENX SE	EUR	471 284,61	-	426 496,00	(44 788,61)	NL0010832176
BNP PARIBAS SA	EUR	481 869,53	-	529 982,40	48 112,87	FR0000131104
COMPAGNIE DE ST GOBAIN	EUR	474 417,62	-	479 323,52	4 905,90	FR0000125007
DANONE SA	EUR	440 099,75	-	470 123,94	30 024,19	FR0000120644
DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	495 321,01	-	479 165,40	(16 155,61)	DE0005810055
DEUTSCHE POST AG	EUR	474 882,17	-	495 104,35	20 222,18	DE0005552004
FERRARI NV	EUR	573 937,32	-	454 466,20	(119 471,12)	NL0011585146
HERMES INTERNATIONAL	EUR	472 984,09	-	468 962,00	(4 022,09)	FR0000052292
INVESCO PHYSICAL MARKETS PLC	EUR	3 433 650,85	-	5 628 032,08	2 194 381,23	IE00B579F325
KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	458 274,03	-	465 479,63	7 205,60	NL0011794037
MERCEDES-BENZ INTERNATIONAL FIN	EUR	478 164,28	-	495 757,71	17 593,43	DE0007100000
RHEINMETALL AG	EUR	481 529,52	-	494 837,00	13 307,48	DE0007030009
SAFRAN	EUR	474 648,21	-	488 033,40	13 385,19	FR0000073272

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SAP SE	EUR	478 267,17	-	478 371,60	104,43	DE0007164600
TOTALES Acciones admitidas cotización		**14 073 385,68**	**-**	**18 376 356,55**	**4 302 970,87**	
Acciones y participaciones Directiva						
ABERDEEN EM MKTS CORP BD	EUR	3 361 324,70	-	3 673 679,76	312 355,06	LU2280632238
ACADIAN EMERGING EQUITY	EUR	1 809 514,90	-	2 023 373,38	213 858,48	IE00BKKJHX87
ALGEBRIS UCITS FUNDS PLC	EUR	2 436 632,17	-	2 585 150,10	148 517,93	IE00B7SR3R97
ALLIANZ GLOBAL INVESTORS	EUR	1 622 863,40	-	1 659 197,82	36 334,42	LU1136108757
AMUNDI CHENAV CRED SSI E	EUR	1 639 184,19	-	1 668 163,13	28 978,94	IE00BL71KB37
AMUNDI EUR OVERNIGHT RET	EUR	726 208,27	-	736 607,25	10 398,98	FR0010510800
AMUNDI INDEX EURO CORPOR	EUR	1 837 217,62	-	1 870 896,94	33 679,32	LU2037748774
AMUNDI PRIME EUROPE CORP	EUR	2 774 742,60	-	2 874 865,96	100 123,36	LU1931975079
AQR ALT TRENDS FND IAE1	EUR	751 558,09	-	863 633,67	112 075,58	LU2392538224
ARCUS JAPAN A JPY ACC	JPY	2 605 259,28	-	3 192 119,27	586 859,99	LU0243544235
AXA IM FIIS US CORP INTE	EUR	3 828 199,33	-	3 776 474,80	(51 724,53)	LU0211301337
AXA IM FIIS US SHORT DUR	EUR	2 272 603,78	-	2 353 135,35	80 531,57	LU0194345913
AXA IM FIXED INCOME INVE	EUR	4 401 306,88	-	4 494 991,41	93 684,53	LU0658025464
AXA WORLD FUNDS EURO C	EUR	2 325 808,92	-	2 359 346,07	33 537,15	LU1601096537
AXA WRLD FND US HIGH YLD	EUR	4 015 389,26	-	3 941 163,27	(74 225,99)	LU0276013835
BLUEBAY INV GRADE BOND F	EUR	1 356 400,31	-	1 363 488,31	7 088,00	LU0225310266
CANDRIA CREDIT ALPHA VEU	EUR	2 504 887,85	-	2 517 691,27	12 803,42	LU2098774149
CANDRIAM ABS RET EQT MKT	EUR	1 638 810,84	-	1 667 534,12	28 723,28	LU1819524072
CANDRIAM BONDS EURO HIGH	EUR	4 693 590,92	-	5 584 553,53	890 962,61	LU0891843558
CARMIGNAC PF EURPATRIMOI	EUR	940 536,28	-	1 064 986,63	124 450,35	LU0992627298
CGS FMS GL EVOLUTION FRT	EUR	4 935 205,10	-	5 366 342,14	431 137,04	LU1034966751
CMCI COMMODITY CARRY SF	USD	6 917 101,75	-	6 655 420,23	(261 681,52)	IE00BKFB6L02
COOPER CREEK PARTNERS IP	EUR	1 973 151,67	-	1 498 692,94	(474 458,73)	IE00BG08P667
DNCA INVEST ALPHA BOND	EUR	2 326 205,44	-	2 504 917,27	178 711,83	LU1694789378
DWS INVEST EURO CORP BON	EUR	1 241 642,88	-	1 258 531,08	16 888,20	LU1490674006

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
DWS INVEST EURO HIGH YIE	EUR	4 926 467,23	-	5 266 214,23	339 747,00	LU1432415641
ENNISMORE SMALLER CIAS A	EUR	744 571,19	-	743 250,76	(1 320,43)	IE00B3TNSW80
EVLI SHORT CORPORATE BON	EUR	2 266 058,46	-	2 290 983,73	24 925,27	FI0008800511
HELIUM FUND HELIUM PER	EUR	3 270 582,78	-	3 514 168,28	243 585,50	LU0912262358
HELIUM INVEST S (EUR) AC	EUR	871 990,97	-	935 238,54	63 247,57	LU1995645956
HELIUM SELECTION S ACC	EUR	2 896 128,14	-	3 203 088,23	306 960,09	LU1112771768
HENDERSON HORIZON EURO	EUR	1 356 434,14	-	1 367 092,47	10 658,33	LU1004011935
INVESCO EMERGING EQUITY	EUR	1 821 572,52	-	1 973 572,95	152 000,43	LU2553179388
INVESCO EURO CORPORATE B	EUR	1 075 044,42	-	1 100 039,34	24 994,92	LU1451406505
INVESCO GLOBAL INVMT GRD	EUR	3 137 950,99	-	3 289 099,07	151 148,08	LU2139469949
IRONSHIELD CREDIT FUND I	EUR	889 380,34	-	1 002 217,39	112 837,05	IE00BJBY6Z09
ISHARES MARKIT IBOXX USD	USD	5 114 433,97	-	4 789 182,21	(325 251,76)	IE0032895942
JANUS HENDERSON UNITED	EUR	1 627 086,20	-	1 667 614,52	40 528,32	LU0966752916
JPM US AGGREGATE BND I E	EUR	3 717 245,30	-	3 704 067,61	(13 177,69)	LU1504078186
JPM US SHORT DURATION BO	EUR	5 464 147,29	-	5 951 732,98	487 585,69	LU0973529844
JUPITER GLOBAL INVESTORS	EUR	1 835 427,84	-	2 549 867,28	714 439,44	IE00BLP5S791
LAZARD RATHMORE ALTERNAT	EUR	2 334 283,89	-	2 613 496,03	279 212,14	IE00BKPLQQ52
LORD ABBETT SHORT DURATI	EUR	3 154 801,96	-	2 939 583,77	(215 218,19)	IE00BJ7BP256
LSF ARCANO LOW VOLATILIT	EUR	1 353 233,35	-	1 372 428,83	19 195,48	LU1720112173
LUMYNA BOFA MLCX COMMO	EUR	470 824,78	-	469 474,03	(1 350,75)	LU2237990275
LUMYNA HBK DIVERSIFIED	EUR	1 935 631,36	-	1 961 656,30	26 024,94	LU2589021141
LYXOR/TIEDEMANN ARBITRAG	EUR	4 721 589,96	-	5 434 576,29	712 986,33	IE00BNK9T448
M AND G EUROPEAN CREDIT	EUR	904 328,78	-	908 945,88	4 617,10	LU2188668326
MAN AHL TREND ALTERNATIV	EUR	957 042,35	-	963 764,31	6 721,96	LU0428380124
MAN HY OPPORTUNITIES I E	EUR	2 706 461,41	-	2 723 796,92	17 335,51	IE00BDTYYL24
MFS MERIDIAN EMG MKTS DE	EUR	4 434 080,89	-	4 615 966,37	181 885,48	LU1859347210
MORGAN STANLEY SICAV SHO	EUR	1 377 555,48	-	1 400 217,88	22 662,40	LU0360478795
MUZINICH SHORT DURATION	EUR	1 252 089,38	-	1 223 221,91	(28 867,47)	IE00BYZ7XP91

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
MYG GLOBAL FLOATING RATE	EUR	1 301 985,16	-	1 371 496,40	69 511,24	LU1797812986
NATIXIS ASSET MANAGEMENT	EUR	2 325 768,24	-	2 355 876,87	30 108,63	LU1118011698
NEUBERGER BERMAN SHORT D	EUR	2 430 791,98	-	2 593 012,02	162 220,04	IE00BDZRX185
NOMURA FUNDS IRELAND- US	EUR	1 822 771,59	-	1 938 613,49	115 841,90	IE00B78FDY06
NORDEA 1 SICAV LOW DURAT	EUR	2 325 834,24	-	2 364 411,85	38 577,61	LU1694214633
ODDO BHF EUR HY CI EUR	EUR	1 353 199,18	-	1 375 226,04	22 026,86	LU0115288721
PASSIM STRT DIVERSIFIED	EUR	24 000 020,00	-	24 964 800,00	964 780,00	IE00001AGYX7
PETERCAM L BONDS EMERG	EUR	1 644 660,42	-	1 741 452,63	96 792,21	LU0907928062
PICTET TOTAL RETURN MAND	EUR	685 785,53	-	805 458,09	119 672,56	LU0496443705
PIMCO FUNDS GLOBAL INVES	EUR	327 726,29	-	378 958,06	51 231,77	IE00B5BJ5943
PIMCO GIS EMG MKTS BOND	EUR	5 164 463,48	-	5 352 636,14	188 172,66	IE00BF4VRR96
PIMCO GIS GLOBAL HIGH YI	EUR	3 911 093,52	-	3 894 548,63	(16 544,89)	IE00B0V9TC00
PRINCIPAL GLOBAL	EUR	6 072 422,20	-	6 357 687,26	285 265,06	IE00BKDW9M74
REYL GLOBAL FUNDS EMERGI	EUR	1 801 953,18	-	1 983 478,71	181 525,53	LU0424800612
ROBECO EMERGING CONSERVA	EUR	1 802 393,20	-	1 858 031,16	55 637,96	LU0582530498
ROBECO GBL SDG CREDITS I	EUR	3 115 931,38	-	3 219 085,30	103 153,92	LU1811861431
ROBECO HIGH YIELD BOND	EUR	3 909 198,79	-	3 882 820,81	(26 377,98)	LU1718492413
SANTANDER CORPORATE COUP	USD	8 772 670,20	-	8 359 943,42	(412 726,78)	LU2919674007
SANTANDER PRIV DEBT SELE	EUR	4 086 680,00	-	4 086 680,00	-	LU3255507082
SANTANDER US EQUITY HEDG	USD	13 488 684,68	-	14 945 160,11	1 456 475,43	LU2735858693
SCHRODER GAIA EGERTON EQ	EUR	909 371,27	-	1 118 928,12	209 556,85	LU0463469121
SCHRODER ISF EMERGING MA	EUR	2 766 910,22	-	2 619 299,89	(147 610,33)	LU0546251033
SEI GM SEI LIQ ALT HED	EUR	1 094 849,95	-	1 182 260,13	87 410,18	IE000PPT8JY4
UBAM GLOBAL HIGH YIELD	EUR	3 878 389,82	-	3 983 752,92	105 363,10	LU0569864134
UBAM GLOBAL HIGH YIELD S	EUR	2 274 504,29	-	2 454 995,61	180 491,32	LU2051735285
UBAM MED TERM US CORP BO	EUR	3 241 677,47	-	3 316 275,04	74 597,57	LU0192065133
UBS (LUX) BOND FUND EU	EUR	2 249 589,00	-	2 300 187,23	50 598,23	LU2094083099
UBS(IRL)FDSLTNSPLC CMCI	USD	2 984 312,23	-	2 770 693,99	(213 618,24)	IE00B53H0131

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**241 295 429,31**	**-**	**251 105 283,73**	**9 809 854,42**	
TOTAL Cartera Exterior		**362 018 214,25**	**777 556,86**	**375 753 559,09**	**13 735 344,84**	

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
DJ EURO STOXX 50 DVP|100	EUR	5 705 374,67	6 000 600,00	18/12/2026
DJ STOXX 600 INDEX |50	EUR	60 035 200,00	61 166 000,00	20/03/2026
IBOXX ISHARES USD HIGH YIELD|1000|FISICA	USD	5 578 106,69	5 526 726,88	02/03/2026
LIQ. SCREENED EURO H Y BD EUR|200|FISICA	EUR	26 466 742,26	26 592 624,07	23/03/2026
MSCI EMERGING MARKET INDEX|50	USD	37 033 913,38	36 891 144,97	20/03/2026
MSCI MI (USD)|10	USD	27 287 295,79	27 398 206,82	23/03/2026
MSCI WORLD GROWTH (USD)|10	USD	29 462 372,68	29 836 394,85	23/03/2026
MSCI WORLD MOMENTUM NET USD|10	USD	19 522 560,69	19 779 232,45	23/03/2026
MSCI WORLD QUALITY INDEX (USD)|10	USD	34 000 948,76	34 198 285,16	23/03/2026
NOCIONAL EURO-BOBL 5YR 6 00 0|100000|FISICA	EUR	2 682 030,00	2 671 680,00	06/03/2026
NOCIONAL EURO-BTP 3 YR 6 00 0|100000|FISICA	EUR	6 632 037,50	6 609 900,00	06/03/2026
NOCIONAL EURO-OAT 10YR 6 00 0|100000|FISICA	EUR	1 695 820,00	1 688 260,00	06/03/2026
NOCIONAL US NOTE 5 YR 6 00 03|100000|FISICA	USD	4 358 166,34	4 280 852,50	31/03/2026
SUBYACENTE EUR/USD (EUREX)|100000	USD	6 534 675,23	6 533 115,73	16/03/2026
SYP 500 INDEX|50	USD	42 089 441,36	41 958 162,67	20/03/2026
TOTALES Futuros comprados		**309 084 685,35**	**311 131 186,10**	
Compra de opciones "call"				
MSCI EMERGING MARKET INDEX|100	USD	54 710 964,00	339 989,56	07/01/2026
SUBYACENTE EUR/USD (EUREX)|1	USD	23 009 085,00	97 911,00	09/01/2026
TOPIX PRICE INDEX|10000	JPY	38 509 734,37	1 117 650,94	09/01/2026
TOTALES Compra de opciones "call"		**116 229 783,37**	**1 555 551,50**	
Emisión de opciones "put"				
MSCI EMERGING MARKET INDEX|100	USD	53 538 586,20	19 539,63	05/01/2026
TOTALES Emisión de opciones "put"		**53 538 586,20**	**19 539,63**	
Futuros vendidos				
DJ EURO STOXX 50|10	EUR	7 262 010,00	7 359 660,00	20/03/2026

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
IBEX 35 COMPOSITE INDEX|10	EUR	7 472 520,00	7 602 980,00	16/01/2026
MSCI WORLD NET INDEX (USD)|10	USD	113 605 088,44	115 356 356,28	23/03/2026
SUBY. FUT CHF/EUR (CME)|125000	CHF	24 241 401,99	24 264 311,91	16/03/2026
SUBY. TIPO CAMBIO EUR/JPY (CME)|125000	JPY	11 826 719,51	11 850 589,45	16/03/2026
TOTALES Futuros vendidos		**164 407 739,94**	**166 433 897,64**	
Compra de opciones "put"				
MSCI EMERGING MARKET INDEX|100	USD	51 975 415,80	19 539,63	05/01/2026
MSCI EMERGING MARKET INDEX|100	USD	35 103 222,00	616 285,89	20/03/2026
SUBYACENTE EUR/USD (EUREX)|1	USD	22 617 441,00	3 524,80	09/01/2026
SUBYACENTE EUR/USD|1	USD	27 042 592,50	74 923,20	06/03/2026
TOTALES Compra de opciones "put"		**136 738 671,30**	**714 273,52**	
Emisión de opciones "call"				
MSCI EMERGING MARKET INDEX|100	USD	39 590 100,00	519 949,98	20/03/2026
SUBYACENTE EUR/USD (EUREX)|1	USD	22 813 263,00	238 315,37	09/01/2026
TOPIX PRICE INDEX|10000	JPY	40 826 109,37	41 694,75	09/01/2026
TOTALES Emisión de opciones "call"		**103 229 472,37**	**799 960,10**	
Otras posiciones cortas				
PUT C/ PLAIN VANIL SX5E/SPX 12/25 MORGAN|1	EUR	24 450 000,00	-	12/01/2026
PUT C/ PLAIN VANILLA SX5E/SPX 12/25 BNP|1	EUR	14 262 500,00	-	12/01/2026
PUT C/ PLAIN VANILLA SX5E/SPX 12/25 JP|1	EUR	14 262 500,00	-	12/01/2026
PUT C/ PLAIN VANILLA SX5E/SPX 12/25 SAN|1	EUR	28 525 000,00	-	12/01/2026
PUT C/PLAIN VANILLA SX5E/SPX 06/26 (BNP)|1	EUR	14 680 851,06	276 000,00	30/06/2026
PUT C/PLAIN VANILLA SX5E/SPX 06/26 (GS)|1	EUR	4 130 434,78	59 891,30	30/06/2026
PUT C/PLAIN VANILLA SX5E/SPX 06/26 (JPM)|1	EUR	4 893 617,02	91 021,28	30/06/2026
PUT C/PLAIN VANILLA SX5E/SPX 06/26 JPM|1	EUR	10 869 565,22	107 608,70	30/06/2026
TOTALES Otras posiciones cortas		**116 074 468,08**	**534 521,28**	

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
TOTALES		**999 303 406,61**	**481 188 929,77**	

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT|1.25|2030-10-31	EUR	1 711 891,65	7 477,90	1 722 074,69	10 183,04	ES0000012G34
SPAIN GOVERNMENT|1.40|2028-07-30	EUR	1 469 920,46	26 954,79	1 505 260,22	35 339,76	ES0000012B88
SPAIN GOVERNMENT|2.55|2032-10-31	EUR	1 603 114,66	10 814,06	1 629 424,82	26 310,16	ES0000012K61
SPAIN GOVERNMENT|3.15|2033-04-30	EUR	1 390 864,65	28 770,84	1 405 541,06	14 676,41	ES0000012L52
SPAIN GOVERNMENT|3.55|2033-10-31	EUR	1 649 943,59	9 091,01	1 693 895,73	43 952,14	ES0000012L78
SPAIN GOVERNMENT|5.15|2028-10-31	EUR	1 466 182,28	(10 015,42)	1 492 989,50	26 807,22	ES00000124C5
SPAIN GOVERNMENT|5.75|2032-07-30	EUR	2 334 865,87	3 923,90	2 359 699,56	24 833,69	ES0000012411
SPAIN GOVERNMENT|5.90|2026-07-30	EUR	3 215 861,86	(34 578,94)	3 235 520,91	19 659,05	ES00000123C7
SPAIN GOVERNMENT|6.00|2029-01-31	EUR	2 306 436,21	43 593,60	2 323 810,16	17 373,95	ES0000011868
SPAIN LETRAS DEL|2.50|2027-05-31	EUR	1 822 586,40	31 919,22	1 852 319,72	29 733,32	ES0000012M77
TOTALES Deuda pública		**18 971 667,63**	**117 950,96**	**19 220 536,37**	**248 868,74**	
Renta fija privada cotizada						
BANCO BILBAO VIZ|6.00|2049-01-15	EUR	2 118 285,32	27 978,26	2 239 461,31	121 175,99	ES0813211028
BANCO DE SABADEL|2.50|2031-04-15	EUR	991 236,77	17 876,71	993 786,51	2 549,74	XS2286011528
BANCO SANTANDER |4.38|2049-10-14	EUR	1 520 713,71	16 905,57	1 785 944,01	265 230,30	XS2102912966
BANCO SANTANDER |5.18|2025-11-19	USD	2 138 671,48	47 786,28	2 278 960,99	140 289,51	US05971KAA79
BANKINTER SA|6.25|2049-10-17	EUR	2 116 719,28	28 396,74	2 229 876,36	113 157,08	XS2199369070
CAIXABANK SA|8.25|2079-09-13	EUR	1 879 882,34	7 837,50	1 995 571,50	115 689,16	ES0840609046
IBERCAJA BANCO S|9.12|2079-01-25	EUR	788 055,95	13 489,13	871 801,63	83 745,68	ES0844251019
INMOBILIARIA COL|1.62|2025-11-28	EUR	946 188,42	33 413,02	957 611,16	11 422,74	XS1725677543
NATURGY FINANCE |2.37|2171-12-31	EUR	2 046 246,55	46 695,15	2 237 566,82	191 320,27	XS2406737036
TOTALES Renta fija privada cotizada		**14 545 999,82**	**240 378,36**	**15 590 580,29**	**1 044 580,47**	
Acciones admitidas cotización.						
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION	EUR	682 552,71	-	688 332,40	5 779,69	ES0167050915
AENA SA	EUR	667 128,58	-	626 942,40	(40 186,18)	ES0105046009

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	530 746,57	-	525 635,17	(5 111,40)	ES0113211835
BANCO SANTANDER SA	EUR	530 549,76	-	512 747,83	(17 801,93)	ES0113900J37
BANKINTER SA	EUR	685 574,09	-	672 014,40	(13 559,69)	ES0113679I37
CIA DISTRIBUCION INTEGRAL LOGIS	EUR	671 976,71	-	653 817,20	(18 159,51)	ES0105027009
ENDESA SA	EUR	673 697,70	-	653 673,44	(20 024,26)	ES0130670112
INDITEX SA	EUR	517 945,68	-	455 744,84	(62 200,84)	ES0148396007
INDRA SISTEMAS SA	EUR	668 893,89	-	669 313,96	420,07	ES0118594417
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	676 758,34	-	730 325,36	53 567,02	ES0177542018
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	673 921,39	-	664 940,85	(8 980,54)	ES0157261019
MAPFRE SA	EUR	682 777,17	-	657 920,19	(24 856,98)	ES0124244E34
NATURGY ENERGY GROUP SA	EUR	670 115,44	-	667 008,02	(3 107,42)	ES0116870314
RED ELECTRICA CORP SA	EUR	673 872,79	-	651 172,50	(22 700,29)	ES0173093024
UNICAJA BANCO	EUR	689 797,00	-	670 773,74	(19 023,26)	ES0180907000
TOTALES Acciones admitidas cotización.		**9 696 307,82**	**-**	**9 500 362,30**	**(195 945,52)**	
Acciones y participaciones Directiva						
SANTANDER RENTA FIJA FLO	EUR	3 001 664,70	-	3 137 046,65	135 381,95	ES0107943013
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**3 001 664,70**	**-**	**3 137 046,65**	**135 381,95**	
TOTAL Cartera Interior		**46 215 639,97**	**358 329,32**	**47 448 525,61**	**1 232 885,64**	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BUNDESOBLIGATION|0.00|2026-10-09	EUR	638 266,92	13 811,50	646 829,95	8 563,03	DE0001141844
BUNDESOBLIGATION|2.10|2029-04-12	EUR	797 443,87	17 487,37	807 459,75	10 015,88	DE000BU25026
BUNDESOBLIGATION|2.10|2029-11-15	EUR	1 507 476,54	4 278,12	1 512 155,95	4 679,41	DE0001102622

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BUNDESOBLIGATION|2.20|2034-02-15	EUR	529 924,23	12 009,11	532 373,88	2 449,65	DE000BU2Z023
BUNDESOBLIGATION|2.30|2033-02-15	EUR	531 117,20	11 073,24	534 893,32	3 776,12	DE000BU2Z007
BUNDESREPUBLIK D|4.75|2028-07-04	EUR	771 962,09	8 744,62	782 738,29	10 776,20	DE0001135085
BUNDESREPUBLIK D|4.75|2034-07-04	EUR	610 434,03	4 899,84	625 076,81	14 642,78	DE0001135226
BUNDESREPUBLIK D|5.62|2028-01-04	EUR	524 696,51	19 349,06	531 710,43	7 013,92	DE0001135069
BUNDESREPUBLIK D|6.25|2030-01-04	EUR	799 471,68	16 931,80	805 745,95	6 274,27	DE0001135143
FRANCE REPUBLIC |2.50|2026-09-24	EUR	1 794 250,23	14 592,10	1 806 621,42	12 371,19	FR001400FYQ4
FRANCE REPUBLIC |3.50|2033-11-25	EUR	524 132,26	(2 539,56)	531 124,29	6 992,03	FR001400L834
FRENCH REPUBLIC |0.25|2026-11-25	EUR	642 166,21	13 220,46	649 630,78	7 464,57	FR0013200813
FRENCH REPUBLIC |0.75|2028-05-25	EUR	725 053,62	18 319,93	728 795,34	3 741,72	FR0013286192
FRENCH REPUBLIC |0.75|2028-11-25	EUR	812 723,77	10 515,35	812 840,58	116,81	FR0013341682
FRENCH REPUBLIC |1.50|2031-05-25	EUR	1 717 949,56	28 061,50	1 707 862,73	(10 086,83)	FR0012993103
FRENCH REPUBLIC |3.50|2026-04-25	EUR	347 158,33	2 623,24	348 921,30	1 762,97	FR0010916924
FRENCH REPUBLIC |4.75|2035-04-25	EUR	802 738,55	18 649,34	800 678,90	(2 059,65)	FR0010070060
FRENCH REPUBLIC |5.50|2029-04-25	EUR	884 602,99	1 837,79	878 833,01	(5 769,98)	FR0000571218
FRENCH REPUBLIC |5.75|2032-10-25	EUR	907 217,94	(16 896,95)	883 938,96	(23 278,98)	FR0000187635
ITALY BUONI ORDI|0.45|2029-02-15	EUR	1 497 258,77	15 076,04	1 515 869,86	18 611,09	IT0005467482
ITALY BUONI ORDI|3.80|2026-04-15	EUR	626 276,40	3 868,18	636 130,22	9 853,82	IT0005538597
ITALY BUONI ORDI|3.85|2026-09-15	EUR	804 741,42	10 132,38	825 378,80	20 637,38	IT0005556011
ITALY BUONI ORDI|4.00|2035-04-30	EUR	1 170 055,98	7 085,43	1 197 234,15	27 178,17	IT0005508590
ITALY BUONI POLI|4.50|2026-03-01	EUR	2 311 249,24	22 352,28	2 325 158,08	13 908,84	IT0004644735
ITALY BUONI POLI|5.00|2034-08-01	EUR	1 393 663,91	23 981,39	1 467 376,88	73 712,97	IT0003535157
ITALY BUONI POLI|5.25|2029-11-01	EUR	2 128 112,79	(4 697,28)	2 165 252,88	37 140,09	IT0001278511
ITALY BUONI POLI|5.75|2033-02-01	EUR	1 689 708,90	20 669,79	1 726 014,21	36 305,31	IT0003256820
ITALY BUONI POLI|6.00|2031-05-01	EUR	1 579 106,42	(11 420,19)	1 605 894,91	26 788,49	IT0001444378
ITALY BUONI POLI|6.50|2027-11-01	EUR	835 671,68	(30 008,54)	842 488,56	6 816,88	IT0001174611

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ITALY BUONI POLI|7.25|2026-11-01	EUR	522 387,68	(23 375,30)	530 533,65	8 145,97	IT0001086567
UNITED STATES TR|2.62|2027-05-31	USD	3 361 453,63	31 123,34	3 529 471,36	168 017,73	US91282CET45
UNITED STATES TR|2.75|2029-05-31	USD	1 332 555,51	13 818,96	1 379 277,67	46 722,16	US91282CES61
UNITED STATES TR|2.75|2032-08-15	USD	2 059 701,69	41 626,81	2 103 894,42	44 192,73	US91282CFF32
UNITED STATES TR|3.50|2030-01-31	USD	2 095 559,33	48 187,32	2 167 297,45	71 738,12	US91282CGJ45
UNITED STATES TR|3.88|2034-08-15	USD	2 371 227,58	37 207,31	2 399 940,63	28 713,05	US91282CLF67
UNITED STATES TR|4.12|2027-10-31	USD	906 058,54	12 405,95	935 366,58	29 308,04	US91282CFU09
UNITED STATES TR|4.50|2033-11-15	USD	2 599 272,08	12 453,67	2 639 841,63	40 569,55	US91282CJJ18
UNITED STATES TR|5.25|2028-11-15	USD	1 434 617,86	3 933,73	1 486 643,02	52 025,16	US912810FF04
UNITED STATES TR|6.00|2026-02-15	USD	2 895 576,92	8 504,57	3 068 983,51	173 406,59	US912810EW46
UNITED STATES TR|6.75|2026-08-15	USD	2 881 265,06	9 358,56	3 019 029,40	137 764,34	US912810EX29
TOTALES Deuda pública		**52 364 307,92**	**449 252,26**	**53 495 309,51**	**1 131 001,59**	
Renta fija privada cotizada						
3M CO|1.50|2026-11-09	EUR	563 064,26	(34 796,95)	536 916,79	(26 147,47)	XS1136406342
AAREAL BANK AG|5.88|2026-05-29	EUR	1 614 729,00	51 220,95	1 640 366,45	25 637,45	DE000AAR0413
ABBVIE INC|0.75|2027-11-18	EUR	633 272,39	(14 261,31)	592 003,32	(41 269,07)	XS2055646918
ABN AMRO GROUP N|4.75|2079-09-22	EUR	461 421,03	6 626,38	493 934,39	32 513,36	XS1693822634
ABN AMRO GROUP N|6.34|2027-09-18	USD	1 686 951,86	31 530,99	1 779 557,43	92 605,57	US00084EAE86
ACCOR SA|2.38|2028-11-29	EUR	1 915 808,80	49 254,15	1 994 417,95	78 609,15	FR0014006ND8
AEROPORTS DE PAR|2.12|2026-10-02	EUR	448 788,26	(32 055,52)	429 883,41	(18 904,85)	FR0013505625
ALLIANZ SE|3.10|2047-07-06	EUR	459 062,75	6 079,13	399 930,04	(59 132,71)	DE000A2DAHN6
ALSTOM SA|0.25|2026-10-14	EUR	508 010,10	(5 311,89)	485 389,01	(22 621,09)	FR0013453040
ANHEUSER BUSCH I|1.15|2027-01-22	EUR	286 026,90	(4 265,74)	274 631,64	(11 395,26)	BE6301510028
ARION BANKI HF|0.38|2025-07-14	EUR	1 651 411,24	107 132,40	1 671 531,44	20 120,20	XS2364754098
ARION BANKI HF|7.25|2026-05-25	EUR	568 960,38	15 392,66	590 492,09	21 531,71	XS2620752811
ASR NEDERLAND NV|7.00|2043-12-07	EUR	1 113 170,54	5 120,55	1 266 977,18	153 806,64	XS2554581830

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ATYT INC.|2.88|2049-05-02	EUR	985 938,50	19 297,95	1 000 821,23	14 882,73	XS2114413565
AXA SA|3.88|2049-05-20	EUR	660 381,26	5 306,10	590 145,51	(70 235,75)	XS1069439740
BANCO DE SABADEL|5.00|2079-05-19	EUR	978 975,33	5 842,39	983 904,13	4 928,80	XS2389116307
BARCLAYS PLC|4.38|2026-01-12	USD	1 769 803,78	82 498,67	1 879 879,95	110 076,17	US06738EAN58
BNP PARIBAS CARD|4.03|2049-11-25	EUR	1 162 564,01	4 904,68	1 205 531,44	42 967,43	FR0012329845
BNP PARIBAS SA|7.75|2079-08-16	USD	1 171 774,76	36 491,02	1 283 585,81	111 811,05	USF1067PAC08
BRITISH AMERICAN|3.00|2051-12-27	EUR	1 083 049,59	472,60	1 129 550,48	46 500,89	XS2391779134
BRITISH AMERICAN|3.75|2079-09-27	EUR	550 246,07	5 917,81	579 718,35	29 472,28	XS2391790610
BUNDESOBLIGATION|2.90|2026-06-18	EUR	801 351,02	15 540,98	809 079,99	7 728,97	DE000BU22056
CELLNEX TELECOM |1.00|2027-09-15	EUR	1 753 330,05	85 140,27	1 825 652,74	72 322,69	XS2385393405
CITIGROUP INC|1.25|2026-07-06	EUR	1 989 494,26	12 873,29	2 080 272,08	90 777,82	XS2167003685
CITIGROUP INC|1.50|2026-07-24	EUR	1 422 684,28	9 924,66	1 486 093,35	63 409,07	XS1859010685
COCA COLA EUROPA|1.75|2026-03-27	EUR	580 637,79	(27 871,68)	564 726,37	(15 911,42)	XS2134245138
COMPAGNIE DE ST |2.38|2027-10-04	EUR	457 982,69	(32 238,34)	432 518,75	(25 463,94)	XS2150054372
CROWN EUROPEAN H|5.00|2028-05-15	EUR	1 713 669,41	7 172,25	1 798 329,75	84 660,34	XS2623222978
CVS HEALTH CORP|5.00|2026-02-20	USD	2 086 481,21	52 872,20	2 207 071,85	120 590,64	US126650DS68
DANAHER CORP|2.10|2026-09-30	EUR	770 720,30	(53 596,12)	740 145,45	(30 574,85)	XS2147995299
EASYJET PLC|0.88|2025-06-11	EUR	1 790 166,77	92 603,08	1 798 051,65	7 884,88	XS2009152591
ELECTRICITE DE F|2.62|2079-06-01	EUR	1 082 590,29	18 468,49	1 138 413,70	55 823,41	FR0014003S56
ENEL SPA|3.50|2080-05-24	EUR	872 074,55	19 158,90	901 038,70	28 964,15	XS2000719992
ENEL SPA|4.75|2079-05-27	EUR	1 486 685,16	42 750,00	1 538 429,79	51 744,63	XS2770512064
ENGIE SA|1.50|2049-11-30	EUR	1 594 707,41	2 367,12	1 665 988,03	71 280,62	FR0014000RR2
EUROGRID GMBH|1.50|2028-04-18	EUR	658 821,38	(26 620,88)	608 456,87	(50 364,51)	XS1396285279
FEDEX CORP|0.45|2025-08-05	EUR	2 416 361,99	136 641,72	2 430 896,39	14 534,40	XS2034626460
FIDELITY NATIONA|1.50|2027-05-21	EUR	815 080,52	(24 800,05)	774 596,04	(40 484,48)	XS1843436228
GECINA, S.A.|1.38|2027-06-30	EUR	712 557,62	(2 021,88)	688 103,43	(24 454,19)	FR0013266350

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
HSBC HOLDINGS PL|7.34|2026-11-03	USD	1 415 092,32	17 123,24	1 473 616,01	58 523,69	US404280DQ93
ING GROEP NV|5.75|2170-11-16	USD	1 576 992,01	11 801,48	1 633 473,02	56 481,01	US456837AR44
INTERNATIONAL BU|1.50|2029-05-23	EUR	777 908,73	(23 080,45)	708 262,35	(69 646,38)	XS1617845679
INTESA SANPAOLO |4.50|2025-10-02	EUR	2 000 340,96	21 953,53	2 025 118,25	24 777,29	XS2696903728
INTESA SANPAOLO |7.00|2025-11-21	USD	1 850 262,46	(1 314,43)	1 981 400,30	131 137,84	XS2559069849
INTESA SANPAOLO |7.75|2079-01-11	EUR	1 027 612,64	36 644,02	1 058 839,40	31 226,76	XS1548475968
JYSKE BANK A/S|1.25|2031-01-28	EUR	874 879,36	11 577,87	973 715,85	98 836,49	XS2109391214
KBC GROEP NV|1.50|2026-03-29	EUR	1 235 107,33	14 852,05	1 294 785,58	59 678,25	BE0002846278
KBC GROUP NV (NE|8.00|2079-09-05	EUR	1 413 890,93	36 088,89	1 542 950,89	129 059,96	BE0002961424
LA POSTE|3.12|2079-01-29	EUR	1 171 775,58	34 631,15	1 190 963,54	19 187,96	FR0013331949
LANDSBANKINN HF|6.38|2027-03-12	EUR	281 463,65	14 143,86	298 667,96	17 204,31	XS2679765037
LLOYDS BANKING G|7.50|2079-12-31	USD	1 991 318,74	462,81	2 239 263,66	247 944,92	US539439AU36
MEDIOBANCA SPA|4.88|2027-09-13	EUR	808 123,83	11 773,12	833 065,99	24 942,16	XS2682331728
MONDI FINANCE EU|2.38|2028-04-01	EUR	575 181,86	(32 801,29)	534 658,17	(40 523,69)	XS2151059206
NISSAN MOTOR CO |3.20|2028-09-17	EUR	722 143,05	28 236,45	766 754,23	44 611,18	XS2228683350
NORDEA BANK ABP|4.38|2026-09-06	EUR	1 254 352,95	17 572,04	1 264 621,74	10 268,79	XS2676816940
OI EUROPEAN GROU|6.25|2028-05-15	EUR	1 156 561,60	2 277,85	1 162 889,65	6 328,05	XS2624554320
OMV AG|2.50|2049-09-01	EUR	1 831 283,45	16 712,33	1 960 343,01	129 059,56	XS2224439385
OP CORPORATE BAN|1.62|2030-06-09	EUR	837 421,01	8 254,11	892 273,93	54 852,92	XS2185867673
ORANGE SA|1.38|2028-03-20	EUR	707 793,72	3 557,71	676 278,07	(31 515,65)	FR0013323870
PHOENIX GROUP HO|5.62|2049-04-26	USD	602 507,60	6 376,12	625 485,12	22 977,52	XS2106524262
RAIFFEISEN BANK|6.00|2028-09-15	EUR	1 603 831,62	28 405,48	1 711 736,99	107 905,37	XS2682093526
RCI BANQUE SA|1.12|2027-01-15	EUR	777 086,35	3 007,80	744 736,22	(32 350,13)	FR0013476090
RCI BANQUE SA|4.88|2028-09-21	EUR	1 031 160,15	9 844,77	1 049 439,96	18 279,81	FR001400CRG6
REPSOL INTERNATI|3.75|2049-06-11	EUR	755 531,01	15 719,18	751 400,44	(4 130,57)	XS2185997884
REPSOL INTERNATI|4.50|2075-03-25	EUR	593 309,11	20 860,27	601 660,03	8 350,92	XS1207058733

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SANTANDER CONSUM|0.50|2025-08-11	EUR	1 676 088,49	87 573,06	1 689 945,31	13 856,82	XS2441296923
SCANIA CV AB|2.25|2025-06-03	EUR	2 269 701,98	78 603,04	2 281 170,08	11 468,10	XS2182067350
SOCIETE FONCIERE|1.50|2027-06-05	EUR	424 296,11	(11 712,05)	402 155,67	(22 140,44)	FR0013515871
SOCIETE GENERALE|8.00|2079-12-31	USD	1 186 895,68	24 238,76	1 216 332,78	29 437,10	USF43628B413
SYDBANK A/S|0.50|2026-11-10	EUR	1 641 084,81	1 282,19	1 762 166,34	121 081,53	XS2405390043
TENNET HOLDING B|2.37|2049-10-22	EUR	2 161 812,56	10 390,32	2 230 728,65	68 916,09	XS2207430120
TERNA RETE ELETT|4.75|2079-04-11	EUR	1 091 642,36	37 934,93	1 135 606,85	43 964,49	XS2798269069
THERMO FISHER SC|2.38|2032-04-15	EUR	1 513 664,81	(54 203,51)	1 313 751,16	(199 913,65)	XS2010032451
TORONTO DOMINION|3.77|2025-06-06	USD	1 808 198,93	52 326,87	1 876 869,97	68 671,04	US89115A2A98
TOTAL SE|2.00|2171-12-31	EUR	617 621,63	9 934,25	676 133,64	58 512,01	XS2432130610
TOTAL SE|3.37|2049-12-29	EUR	1 330 096,32	9 636,26	1 199 883,24	(130 213,08)	XS1501166869
TOYOTA MOTOR FIN|3.38|2026-01-13	EUR	936 687,02	28 087,87	942 438,54	5 751,52	XS2572989650
TRATON FINANCE L|4.12|2025-01-18	EUR	2 186 028,67	100 006,34	2 186 676,55	647,88	DE000A3LC4C3
VEOLIA ENVIRONNE|2.25|2049-04-20	EUR	2 109 196,64	36 295,89	2 258 458,22	149 261,58	FR00140007K5
VESTEDA FINANCE |1.50|2027-05-24	EUR	590 933,69	(22 670,16)	556 934,46	(33 999,23)	XS2001183164
VINCI SA|3.03|2026-01-02	EUR	903 569,68	8 255,97	900 251,28	(3 318,40)	FR001400MK22
VOLKSWAGEN INTER|1.88|2027-03-30	EUR	878 928,41	(39 471,29)	828 725,76	(50 202,65)	XS1586555945
VOLKSWAGEN INTER|3.50|2049-06-17	EUR	569 027,04	11 391,78	595 682,47	26 655,43	XS2187689034
VOLKSWAGEN INTER|7.50|2079-09-06	EUR	1 008 306,54	24 041,10	1 081 384,52	73 077,98	XS2675884576
VOLVO CAR AB|4.25|2028-05-31	EUR	822 608,54	28 356,32	863 844,32	41 235,78	XS2486825669
WORLDLINE SA/FRA|0.00|2025-07-30	EUR	1 890 100,05	43 210,13	1 846 782,37	(43 317,68)	FR0013526803
TOTALES Renta fija privada cotizada		**99 768 229,49**	**1 448 949,06**	**102 139 355,51**	**2 371 126,02**	
Acciones admitidas cotización						
ADIDAS AG	EUR	519 465,97	-	515 750,40	(3 715,57)	DE000A1EWWW0
AIR LIQUIDE SA	EUR	518 372,85	-	500 417,88	(17 954,97)	FR0000120073
AMUNDI PHYSICAL METALS PUBLIC L	EUR	3 860 324,24	-	4 904 351,55	1 044 027,31	FR0013416716

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
COMPAGNIE DE ST GOBAIN	EUR	522 299,59	-	510 600,60	(11 698,99)	FR0000125007
DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	517 642,86	-	489 541,05	(28 101,81)	DE0005557508
FERRARI NV	EUR	515 835,35	-	499 416,40	(16 418,95)	NL0011585146
HERMES INTERNATIONAL	EUR	516 050,02	-	543 348,00	27 297,98	FR0000052292
INTESA SANPAOLO SPA	EUR	522 114,53	-	532 066,44	9 951,91	IT0000072618
INVESCO PHYSICAL MARKETS PLC	EUR	3 847 500,98	-	4 877 095,38	1 029 594,40	IE00B579F325
KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	517 799,21	-	493 133,40	(24 665,81)	NL0011794037
PROSUS NV	EUR	529 052,45	-	503 765,60	(25 286,85)	NL0013654783
SAFRAN	EUR	489 565,57	-	476 800,80	(12 764,77)	FR0000073272
SAP SE	EUR	514 563,07	-	502 373,80	(12 189,27)	DE0007164600
WOLTERS KLUWER NV	EUR	518 692,60	-	506 382,80	(12 309,80)	NL0000395903
TOTALES Acciones admitidas cotización		**13 909 279,29**	**-**	**15 855 044,10**	**1 945 764,81**	
Acciones y participaciones Directiva						
ABERDEEN EM MKTS CORP BD	EUR	2 944 275,54	-	3 168 625,45	224 349,91	LU2280632238
ALGEBRIS UCITS FUNDS PLC	EUR	3 333 276,84	-	3 511 527,06	178 250,22	IE00B7SR3R97
AMUNDI PRIME EUROPE CORP	EUR	3 883 120,00	-	4 005 464,83	122 344,83	LU1931975079
AQR ALT TRENDS FND IAE1	EUR	1 264 607,52	-	1 266 600,34	1 992,82	LU2392538224
ARCUS JAPAN A JPY ACC	JPY	2 605 259,28	-	2 788 157,65	182 898,37	LU0243544235
AXA IM FIIS US CORP INTE	EUR	6 178 018,26	-	6 053 796,08	(124 222,18)	LU0211301337
AXA IM FIXED INCOME INVE	EUR	7 725 263,47	-	7 893 370,09	168 106,62	LU0658025464
AXA WRLD FND US HIGH YLD	EUR	4 943 481,24	-	4 884 327,09	(59 154,15)	LU0276013835
CANDRIAM BONDS EURO HIGH	EUR	9 345 738,95	-	10 531 813,10	1 186 074,15	LU0891843558
CARMIGNAC PF EURPATRIMOI	EUR	405 196,45	-	481 309,43	76 112,98	LU0992627298
CGS FMS GL EVOLUTION FRT	EUR	5 378 113,19	-	5 539 913,66	161 800,47	LU1034966751
COOPER CREEK PARTNERS IP	EUR	1 956 940,87	-	2 005 974,36	49 033,49	IE00BG08P667
DNCA INVEST ALPHA BOND	EUR	3 024 529,06	-	3 084 958,67	60 429,61	LU1694789378

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
DWS INVEST EURO HIGH YIE	EUR	10 034 158,90	-	10 743 237,43	709 078,53	LU1432415641
GMO EQ DISLOCAT INV L EU	EUR	480 785,67	-	450 384,94	(30 400,73)	IE00BF199251
HELIUM FUND HELIUM PER	EUR	1 162 267,12	-	1 269 703,37	107 436,25	LU0912262358
HELIUM INVEST S (EUR) AC	EUR	932 756,02	-	966 425,15	33 669,13	LU1995645956
HELIUM SELECTION S ACC	EUR	2 227 842,94	-	2 331 081,21	103 238,27	LU1112771768
INVESCO EURO CORPORATE B	EUR	2 135 249,70	-	2 223 677,46	88 427,76	LU0955863922
INVESCO GLOBAL INVMT GRD	EUR	3 865 491,50	-	4 020 173,54	154 682,04	LU2139469949
IRONSHIELD CREDIT FUND I	EUR	984 603,02	-	1 078 941,20	94 338,18	IE00BJBY6Z09
ISHARES MARKIT IBOXX USD	USD	5 987 778,53	-	6 026 238,84	38 460,31	IE0032895942
JPM US AGGREGATE BND I E	EUR	3 717 245,30	-	3 650 370,01	(66 875,29)	LU1504078186
JPM US SHORT DURATION BO	EUR	7 642 020,96	-	8 062 468,26	420 447,30	LU0973529844
JUPITER GLOBAL INVESTORS	EUR	2 522 752,51	-	3 069 859,06	547 106,55	IE00BLP5S791
LAZARD RATHMORE ALTERNAT	EUR	2 456 894,87	-	2 634 780,67	177 885,80	IE00BKPLQQ52
LORD ABBETT SHORT DURATI	EUR	3 154 801,96	-	2 963 566,39	(191 235,57)	IE00BJ7BP256
LUMYNA BOFA MLCX COMMO	EUR	1 015 601,98	-	994 403,17	(21 198,81)	LU2237990275
LYXOR/TIEDEMANN ARBITRAG	EUR	8 389 416,65	-	8 922 932,94	533 516,29	IE00BNK9T448
MAN AHL TREND ALTERNATIV	EUR	1 308 701,58	-	1 242 337,47	(66 364,11)	LU0428380124
MFS MERIDIAN EMG MKTS DE	EUR	4 609 820,75	-	4 653 412,61	43 591,86	LU1859347210
MUZINICH SHORT DURATION	EUR	2 186 656,29	-	2 164 271,95	(22 384,34)	IE00BYZ7XP91
MYG GLOBAL FLOATING RATE	EUR	2 186 647,46	-	2 217 932,75	31 285,29	LU1797812986
NEUBERGER BERMAN SHORT D	EUR	2 300 704,58	-	2 315 018,14	14 313,56	IE00BDZRX185
NOMURA FUNDS IRELAND- US	EUR	2 733 372,85	-	2 732 610,36	(762,49)	IE00B78FDY06
NORDEA 1 SICAV EUROPEA	EUR	11 089 581,55	-	11 890 855,12	801 273,57	LU0778444652
PASSIM STRT DIVERSIFIED	EUR	24 000 020,00	-	25 468 800,00	1 468 780,00	IE00001AGYX7
PETERCAM L BONDS EMERG	EUR	2 313 836,53	-	2 306 284,96	(7 551,57)	LU0907928062
PICTET TOTAL RETURN MAND	EUR	1 475 460,11	-	1 510 760,74	35 300,63	LU0496443705

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PIMCO FUNDS GLOBAL INVES	EUR	1 102 668,56	-	1 107 173,09	4 504,53	IE00B5BJ5943
PIMCO GIS EMG MKTS BOND	EUR	4 537 236,22	-	4 616 120,22	78 884,00	IE00BF4VRR96
PIMCO GIS GLOBAL HIGH YI	EUR	7 188 230,84	-	7 157 822,84	(30 408,00)	IE00B0V9TC00
PRINCIPAL GLOBAL	EUR	5 400 727,20	-	5 466 452,19	65 724,99	IE00BKDW9M74
ROBECO GBL SDG CREDITS I	EUR	3 115 931,38	-	3 072 158,55	(43 772,83)	LU1811861431
ROBECO HIGH YIELD BOND	EUR	5 073 012,54	-	5 051 004,52	(22 008,02)	LU1718492413
SANTANDER CORPORATE COUP	USD	8 772 670,20	-	8 912 013,64	139 343,44	LU2919674007
SANTANDER US EQUITY HEDG	USD	13 488 684,68	-	15 543 497,28	2 054 812,60	LU2735858693
SCHRODER GAIA EGERTON EQ	EUR	594 570,68	-	649 689,20	55 118,52	LU0463469121
SCHRODER ISF EMERGING MA	EUR	2 431 878,38	-	2 102 489,28	(329 389,10)	LU0546251033
SEI GMF LIQ ALT FUND P E	EUR	1 252 564,30	-	1 324 461,92	71 897,62	IE00BYWSZH19
UBAM GLOBAL HIGH YIELD	EUR	8 485 700,19	-	8 682 736,14	197 035,95	LU0569864134
UBAM GLOBAL HY EXT DURAT	EUR	2 169 636,60	-	2 264 030,86	94 394,26	LU2051742067
UBAM MED TERM US CORP BO	EUR	4 417 290,14	-	4 435 202,12	17 911,98	LU0192065133
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**231 933 091,91**	**-**	**241 511 217,40**	**9 578 125,49**	
TOTAL Cartera Exterior		**397 974 908,61**	**1 898 201,32**	**413 000 926,52**	**15 026 017,91**	

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
DJ EURO STOXX 50 DVP|100	EUR	7 000 015,42	6 931 810,00	19/12/2025
DJ STOXX 600 INDEX |50	EUR	51 333 146,75	51 409 350,00	21/03/2025
IBOXX ISHARES USD HIGH YIELD|1000	USD	7 190 490,85	7 199 470,05	03/03/2025
LIQ SCREENED EURO H Y BD EUR|200|FISICA	EUR	651 244,00	650 100,00	21/03/2025
MSCI EMERGING MARKET INDEX|50	USD	54 022 330,10	52 841 759,74	21/03/2025
MSCI MI (USD)|10	USD	45 281 248,41	44 549 831,25	21/03/2025
MSCI WORLD GROWTH (USD)|10	USD	31 763 803,40	31 069 617,34	21/03/2025
MSCI WORLD MOMENTUM NET USD|10	USD	15 848 976,09	15 349 674,54	21/03/2025
MSCI WORLD QUALITY INDEX (USD)|10	USD	38 510 718,19	37 587 404,94	21/03/2025
MSCI WORLD SMALL CAPS (USD)|100	USD	19 664 613,23	19 104 223,25	21/03/2025
NOCIONAL EURO-BOBL 5YR 6 00 0|100000|FISICA	EUR	2 268 030,00	2 239 340,00	06/03/2025
SYP 500 EQUAL DOLLAR INDEX|20	USD	9 796 041,44	9 526 043,33	21/03/2025
SYP 500 INDEX|50	USD	40 517 547,86	39 844 656,76	21/03/2025
TOPIX PRICE INDEX|10000	JPY	38 922 239,92	39 071 383,46	13/03/2025
TOTALES Futuros comprados		**362 770 445,66**	**357 374 664,66**	
Compra de opciones "call"				
DJ EURO STOXX 50|10	EUR	6 419 000,00	56 461,00	17/01/2025
ISHARES PHYSICAL GOLD ETC PLC|100|FISICA	USD	53 701 260,00	222 435,26	17/01/2025
SUBYACENTE EUR/USD|1	USD	40 103 902,97	1 865,30	03/01/2025
TOPIX PRICE INDEX|10000	JPY	18 690 457,50	235 735,50	09/01/2025
TOTALES Compra de opciones "call"		**118 914 620,47**	**516 497,06**	
Emisión de opciones "put"				
SUBYACENTE EUR/USD|1	USD	39 544 313,63	790 886,27	03/01/2025
TOPIX PRICE INDEX|10000	JPY	18 522 075,00	103 723,62	09/01/2025
TOPIX PRICE INDEX|10000	JPY	6 337 305,00	21 216,20	13/03/2025
TOTALES Emisión de opciones "put"		**64 403 693,63**	**915 826,09**	
Otros compromisos de compra				

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
CALL C/ S/SX5E BARRERA EQ INC(BNP) 12/24|1	EUR	10 000 000,00	-	30/12/2024
CALL C/ SX5E BARRERA EQ IN (GS) 12/24|1	EUR	15 000 000,00	-	30/12/2024
TOTALES Otros compromisos de compra		**25 000 000,00**	**-**	
Futuros vendidos				
DJ EURO STOXX 50|10	EUR	7 764 900,00	7 614 360,00	21/03/2025
IBEX 35 COMPOSITE INDEX|10	EUR	7 609 550,00	7 531 290,00	17/01/2025
MSCI WORLD NET INDEX (USD)|10	USD	152 116 475,47	149 714 380,22	21/03/2025
SUBY FUT CHF/EUR (CME)|125000	CHF	13 558 893,95	13 569 766,98	17/03/2025
SUBY TIPO CAMBIO EUR/JPY (CME)|125000	JPY	1 612 612,17	1 612 576,24	17/03/2025
SUBYACENTE EUR/USD (EUREX)|100000	USD	22 715 939,50	22 852 652,32	17/03/2025
TOTALES Futuros vendidos		**205 378 371,09**	**202 895 025,76**	
Compra de opciones "put"				
MSCI EMERGING MARKET INDEX|100	USD	19 001 167,05	311 766,72	20/03/2025
SUBYACENTE EUR/USD|1	USD	39 171 254,06	425 287,90	03/01/2025
TOPIX PRICE INDEX|10000	JPY	17 680 162,50	14 144,13	09/01/2025
TOPIX PRICE INDEX|10000	JPY	14 190 052,50	143 278,20	13/03/2025
TOTALES Compra de opciones "put"		**90 042 636,11**	**894 476,95**	
ISHARES PHYSICAL GOLD ETC PLC|100|FISICA	USD	43 009 300,50	129 713,66	17/01/2025
MSCI EMERGING MARKET INDEX|100	USD	21 768 327,30	63 644,69	20/03/2025
TOPIX PRICE INDEX|10000	JPY	8 197 166,25	54 004,86	13/03/2025
TOTALES		**72 974 794,05**	**247 363,21**	
B ESTADO 5 75 30/07/32	EUR	-	331 543,46	
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC) 2 60	EUR	-	459 639,24	
OTC PUT C/ PLAIN V SX5E/SPX 12/25 (BNP)|1	EUR	8 808 290,00	205 233,16	30/12/2025
OTC PUT C/ PLAIN V SX5E/SPX 12/25 (JPM)|1	EUR	25 191 710,00	556 736,79	30/12/2025

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
PUT COMP VANILLA S/CESTA IDX 12/25 (GS)|1	EUR	11 600 000,00	253 101,62	30/12/2025
PUT COMP VANILLA S/CESTA IDX 12/25 SAN)|1	EUR	17 400 000,00	314 070,00	30/12/2025
TOTALES		**63 000 000,00**	**2 120 324,27**	
TOTALES		**1 002 484 561,01**	**564 964 178,00**	

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

Exposición fiel del negocio y actividades principales

En el ejercicio 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa anotaron ganancias.
El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., y el PIB anotó un ritmo anualizado del 4,3% en el 3ºT25. La inflación subyacente de noviembre se moderó al 2,6%. En la Eurozona se mantuvo la reactivación económica y el PIB creció 1,4% interanual en el 3ºT25. La inflación subyacente se situó en diciembre en 2,3%.
Durante el primer semestre, el comportamiento de los mercados estuvo condicionado por un entorno geopolítico y económico complejo, con un protagonismo claro de los cambios en la política comercial de Estados Unidos. El anuncio del 2 de abril por parte de la Administración Trump de subidas de aranceles significativamente más elevadas y generalizadas de lo esperado provocó un episodio de fuertes ventas en las bolsas, especialmente en el mercado estadounidense. Sin embargo, la rápida reacción de la Administración Trump al anunciar una reducción del arancel recíproco y la apertura de un periodo de negociación de 90 días permitió una rápida recuperación de los mercados.
En este contexto, las bolsas de la Eurozona destacaron de forma clara durante la primera mitad del año. Inicialmente favorecidas por valoraciones más atractivas frente a EE.UU., su comportamiento se vio reforzado posteriormente por la mejora de los datos económicos y por los anuncios de políticas fiscales expansivas, en particular en Alemania. En Estados Unidos, tras los episodios de volatilidad de abril, los índices fueron recuperando terreno en mayo y junio, cerrando el semestre en máximos históricos. Durante el segundo semestre del año continuó la tendencia al alza en las bolsas. Los sucesivos acuerdos alcanzados por EE.UU. con sus principales socios comerciales y los datos de recaudación aduanera evidenciaron una subida efectiva del arancel medio sustancialmente inferior a la anticipada tras los anuncios de abril. Además, la resiliencia del crecimiento económico global, las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias menos restrictivas y políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron al alza a las bolsas. Durante el periodo, se registraron episodios puntuales de volatilidad, especialmente en torno a las expectativas de beneficios del sector tecnológico ligado a la IA, en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados.
En el año 2025 el MSCI World AC subió 20,6%, el EUROSTOXX50 +18,3%, el DAX alemán +23% y el IBEX35 +49,3%. El MSCI UK anotó subida de 25,8%. En Estados Unidos el SP500 subió 16,4% y el Nasdaq +20,4%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó 26,2%. En cuanto a los mercados emergentes (medidos en moneda local) el MSCI EM subió 28,4%.
En los mercados de renta fija, el foco estuvo en la actuación de los bancos centrales y en los anuncios fiscales. En la Eurozona, el Banco Central Europeo rebajó los tipos oficiales en 100pb entre enero y junio, fecha a partir de la cual dio señales de que habría finalizado el ciclo de recortes. En marzo, el anuncio de Alemania de flexibilizar el freno de la deuda y lanzar nuevos planes de inversión en infraestructuras y defensa provocó un repunte histórico de la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años hasta la zona del 2,90%. Durante el resto del año, la TIR se movió en un rango muy amplio para finalizar en niveles de 2,86%. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 año subió

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

4pb y la TIR del bono a 10 años subió 49pb. La prima de riesgo española se fue reduciendo a lo largo del año y finalizó en 43 pb. La prima de riesgo francesa experimentó episodios de volatilidad en agosto provocados por el ruido político si bien en el conjunto del año se redujo en 12pb. Los mercados de crédito tuvieron un comportamiento favorable y los diferenciales se redujeron progresivamente en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo.
En Estados Unidos, la Reserva Federal se mantuvo en pausa hasta agosto y anunció tres rebajas de tipos de -25pb entre septiembre y diciembre. En el mercado de renta fija estadounidense hubo episodios de volatilidad en mayo tras conocerse que la reforma fiscal recogida en el One Big Beautiful Bill tendría un impacto mayor del previsto sobre el déficit público, lo que generó repuntes puntuales en las TIRES especialmente en los plazos más largos. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó 77pb y la TIR del bono a 10 años cayó 40pb.
En los mercados de divisas el euro registró una fuerte apreciación frente al dólar en la primera mitad del año, impulsado por una narrativa de mayor optimismo sobre el crecimiento económico en la Eurozona tras las políticas fiscales expansivas anunciadas en la región, así como por el impacto desfavorable en el dólar de la nueva política de aranceles de EE.UU. En el segundo semestre, la cotización se movió en rango lateral y en el conjunto del año el euro anotó una apreciación del 13,44% frente al dólar. En materias primas, en 2025 el precio del crudo Brent registró una caída del 18,5% mientras que el oro destacó como activo refugio y el precio de la onza subió un 64,6%.
De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y de su ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad y/o no alineados con las características sociales y/ o ambientales del fondo, así como criterios de exclusión por controversias o incumplimiento de normas o estándares. Adicionalmente, se lleva a cabo una valoración de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement. es.

Este fondo sigue criterios ASG, por lo que los riesgos de sostenibilidad pueden tener un impacto negativo poco significativo en el valor de las inversiones en el medio y largo plazo debido a la naturaleza mitigante de la metodología de inversión que sigue el fondo y las políticas ASG mencionadas anteriormente. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG, y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.
El Fondo tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de los posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2025 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros y su Remuneración variable 3.023.544 Euros en relación al ejercicio 2025.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2025) *				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2025**	Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio	Número de beneficiarios
Altos cargos	1.580.832	123.612	1.592.501	139.957	9
Resto de empleados	15.370.181	425.436	8.239.039	294.339	233
Total	16.951.013	617.136	9.831.540	434.296	242

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.
**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
    - Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.
Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.

Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Santander Gestion Dinamica Equilibrado FI

Identificador de entidad jurídica: Código LEI 9598008QCEA11QQKBU57. ISIN: ES0170382024 (Clase Cartera); ES0170382016 (Clase ACE); ES0170382008 (Clase R)

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles.** Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

- ☐ Sí
- ☒ No

- ☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:
  - ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
  - ☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:**

- ☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 15.65% de inversiones sostenibles
  - ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
  - ☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
  - ☒ con un objetivo social
- ☐ **Promovió características medioambientales o sociales**, pero no realizó ninguna inversión sostenible

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales evaluando sus inversiones subyacentes en función de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) utilizando una metodología ASG propia e invirtiendo en emisores que exhiban prácticas ASG sólidas y cumplan con los factores de exclusión descritos en la estrategia de inversión recogida en el anexo de Sostenibilidad de la información precontractual de este Fondo.

En este sentido, se han utilizado elementos financieros, ambientales, sociales y de buen gobierno para obtener una visión más completa de los activos subyacentes en los que el Fondo invirtió durante el período de referencia, habiendo evaluado una combinación de factores ASG que incluyeron, pero no se limitaron a:

- Factores ambientales mediante la evaluación del desempeño cuantitativo y cualitativo de los emisores en asuntos como las emisiones de gases de efecto invernadero, el agotamiento de recursos, la contaminación y la gestión del agua. Estos factores han sido aplicables tanto a emisores públicos como privados.

- Factores sociales abarcando desde cuestiones relacionadas con el lugar de trabajo, el cumplimiento de los estándares laborales o la gestión del talento, hasta las relaciones con las comunidades locales, la privacidad y la seguridad de los datos y los derechos humanos. Por la parte de deuda pública, se valoraron factores específicos como políticas y gastos en educación y salud, empleo, calidad social, compromiso con diferentes convenciones relativas a derechos humanos y laborales, entre otros.
- Factores de gobernanza incluyendo la calidad de la gestión de un emisor, su cultura y ética, la eficacia de los sistemas de gobernanza para minimizar el riesgo de mala gestión y la capacidad para anticipar los riesgos operativos y legales que podrían representar un incumplimiento. También se han considerado factores relacionados con la composición y estructura del consejo del emisor. Por la parte de deuda pública, se valoraron factores específicos como son calidad regulatoria y de las leyes de los Estados, control de la corrupción, gastos en I+D, entre otros.

La evaluación de estos factores para cada emisor se basó en la materialidad sectorial definida por la Gestora como parte de su metodología ASG. De manera adicional a estos factores, los casos de controversias también fueron evaluados considerando la gravedad de su impacto en la sociedad, el medioambiente y el impacto en los grupos de interés y, en consecuencia, se integraron dentro de la metodología ASG de la Gestora.

La Gestora también promovió características medioambientales y sociales mediante la aplicación de acciones de engagement, ya sea individualmente o mediante iniciativas colaborativas, para promover mejores prácticas ASG de acuerdo con su política de engagement.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ***¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?***

A continuación, se describe el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad del Fondo a lo largo del período de referencia:

- Indicador de exclusiones: El Fondo no ha realizado ninguna inversión en sectores no permitidos por la política de inversión del mismo de acuerdo con el procedimiento interno de la Gestora. Es decir, el Fondo no tuvo exposición a emisores cuyo negocio está mayoritariamente orientado a actividades relacionadas con el armamento controvertido, así como los combustibles fósiles no convencionales y la generación eléctrica a partir del carbón y minería de carbón. Adicionalmente, para el caso de la renta fija pública, el Fondo no ha tenido exposición a países con un desempeño deficiente en términos de derechos políticos y libertades sociales.
- Indicador de controversias: El Fondo ha tenido una exposición del 0% a emisores involucrados en controversias consideradas críticas.
- Calificación/Rating ASG medio del Fondo: La calificación ASG promedio de los activos con rating de la cartera de inversión directa de contado e IIC según la metodología interna de la Gestora fue de B en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, a y A+, donde A+ refleja el mejor rendimiento ASG). Este valor se ha calculado como la calificación ASG media de los de los activos de la cartera de inversión directa de contado e IIC con rating subyacentes del Fondo teniendo en cuenta los datos del último día hábil de cada trimestre del período de referencia.
- El porcentaje medio de activos subyacentes del Fondo alineados con las características medioambientales y sociales promovidas fue del 77.57% a lo largo del periodo de referencia.

- ***¿... y en comparación con periodos anteriores?***

No aplica al no haber periodo de referencia anterior.

- ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

Los objetivos de inversión sostenible de este Fondo se alcanzaron invirtiendo en emisores que contribuyeron al menos a uno de los objetivos definidos en el Anexo de Sostenibilidad de la información precontractual de este Fondo. En la práctica, los subyacentes que se han contabilizado como inversión sostenible son aquellos emisores que han cumplido al menos uno de los siguientes criterios:

- Emisores cuyas actividades están alineadas con la trayectoria de descarbonización en virtud del Acuerdo de París o son actualmente Net Zero. Los emisores que han cumplido con este criterio contribuyeron a alcanzar objetivos medioambientalmente sostenibles, como la mitigación del cambio climático, ayudando a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera y/o la adaptación al cambio climático invirtiendo en soluciones de adaptación que reduzcan o prevengan sustancialmente el riesgo efectos climáticos adversos.
- Emisores cuyas prácticas están al menos en un 20% en términos de ingresos alineadas con los objetivos de mitigación y/o adaptación de la Taxonomía de la UE. A la fecha del presente documento, se consideró que los emisores que cumplen con este criterio contribuyeron a los objetivos medioambientales de mitigación y/o adaptación al cambio climático descritos anteriormente.

- Emisores que generan al menos un 20% de ingresos derivados de productos y/o servicios que generan un impacto medioambiental medible (es decir, emisores que desarrollan prácticas agrícolas sostenibles, tecnologías de prevención de la contaminación o energías alternativas, entre otros). Se ha considerado que los emisores que cumplieron con este criterio contribuyeron a objetivos medioambientalmente sostenibles, como la prevención y el control de la contaminación, la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas y el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos.
- Emisores que generan al menos un 20% de ingresos derivados de productos y/o servicios que generan un impacto social medible (es decir, emisores que desarrollan soluciones educativas, mejora de la conectividad o soluciones de tratamiento de enfermedades, entre otros). Los emisores que cumplieron con este criterio contribuyeron a alcanzar objetivos sociales sostenibles, como estándares de vida adecuados y bienestar de los consumidores, contribuyendo a la creación de productos y servicios que satisfagan las necesidades humanas.
- Emisores cuyas prácticas corporativas demuestran su intención de contribuir a los objetivos medioambientales y/o sociales sostenibles del Fondo a través de su desempeño líder en sostenibilidad basado en la puntuación ASG de la Gestora.

Las inversiones en bonos verdes, bonos sociales, y bonos sostenibles también se consideraron contribuyentes a los objetivos de sostenibilidad medioambiental o social del Fondo de Pensiones mediante la financiación de proyectos verdes, sociales o sostenibles de acuerdo con estándares de referencia como los desarrollados por la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (“ICMA”).

Cuando el Fondo ha invertido en IICs de terceras partes, la Gestora utilizó los datos y metodologías de inversión sostenible divulgados por las gestoras terceras.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Para garantizar que la contribución positiva a un objetivo de inversión sostenible medioambiental o social no ha causado un perjuicio significativo a otros objetivos sostenibles durante el período de referencia, la Gestora ha aplicado las siguientes salvaguardas basadas en su metodología interna con el fin de demostrar que existe la intención de no causar tal daño:

- Consideración de los indicadores obligatorios de incidencias adversas en materia de sostenibilidad (PIAS) que figuran en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288/97, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088, tal como se describe en la siguiente pregunta.
- Actividad en sectores controvertidos: mediante el análisis y exclusión de emisores con exposiciones significativas a actividades controvertidas en sectores como combustibles fósiles, armas controvertidas, tabaco, entre otros, así como inversiones expuestas a controversias severas.
- Desempeño sostenible neutro: la Gestora ha requerido una calificación ASG mínima de B en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, A y A+, donde A+ refleja el mejor desempeño ASG) de acuerdo con su metodología propia para garantizar que las prácticas de sostenibilidad de cada emisor cumplen con unos requisitos ASG mínimos.

Si alguna inversión directa del Fondo ha incumplido con alguna de estas salvaguardas, la Gestora ha considerado que no es posible asegurar que haya existido un daño significativo y no se ha considerado como inversión sostenible.

En el caso en el que el Fondo haya invertido en IICs de terceras partes, la Gestora utilizó la metodología de no causar daño significativo divulgada por las gestoras terceras.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Gestora ha tenido en cuenta ha tenido en consideración los indicadores obligatorios de principales incidencias adversas en el análisis del principio de no causar daño significativo de los subyacentes de este Fondo.

Para ello, la Gestora ha definido umbrales basados en criterios cuantitativos y cualitativos, siendo estos:

- Umbrales absolutos: los emisores con exposición a los combustibles fósiles, actividades que afectan áreas sensibles a la biodiversidad, que violan los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, que carecen de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar el cumplimiento de dichas normas internacionales, y/o expuestos a armas controvertidas se consideraron incompatibles con el principio de no causar un daño significativo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

- Umbrales a nivel de la industria: los emisores que se encuentren dentro del umbral de peor rendimiento con respecto a su industria en términos de emisiones de gases de efecto invernadero, emisiones al agua, residuos peligrosos y/o asuntos sociales y de empleados no se consideraron conformes con el principio de no causar un daño significativo.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El respeto por los derechos humanos es una parte integral de los valores de la Gestora y un estándar mínimo de actuación para llevar a cabo sus actividades de una manera legítima.

En este sentido, las acciones de la Gestora se basan en los principios establecidos en las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, entre otros. Este compromiso se refleja tanto en las políticas corporativas del Grupo Santander como en las políticas propias de la Gestora disponibles en las webs correspondientes y forma parte del procedimiento interno de integración de riesgos de sostenibilidad de la Gestora. La Gestora ha monitorizado periódicamente si las inversiones directas de contado incumplen alguna de estas directrices internacionales y, en caso de incumplimiento, se ha evaluado y gestionado de acuerdo con la relevancia del mismo, pudiendo haber derivado, por ejemplo, entre otros, en acciones de engagement.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo ha tenido en cuenta en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión. Para ello, la Gestora ha realizado un seguimiento continuo del desempeño de los indicadores de la Tabla 1 y de dos indicadores opcionales de las Tablas 2 y 3 del Anexo I del RTS, para hacer una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas por este Fondo pueden causar hacia el exterior.

Durante el período de referencia, la Gestora ha identificado estos impactos en dos niveles:

- Con base en el desempeño relativo de cada emisor con el objetivo de identificar aquellos emisores con peor desempeño en cada indicador de PIAS. En este sentido, los emisores con peor desempeño con respecto a su sector para todos los indicadores obligatorios han sido evaluados y gestionados de acuerdo con la relevancia del impacto y su recurrencia, pudiendo haber derivado, por ejemplo, en acciones de engagement.
- Con base en la comparación de los indicadores de PIAS del Fondo con los de un índice de referencia (benchmark). Cuando el desempeño del Fondo ha sido peor que el del benchmark, la Gestora ha analizado la gravedad del impacto, la recurrencia en el tiempo, la probabilidad de éxito a través de acciones de engagement, la exposición de la cartera y la tipología de indicado de PIAS para implementar acciones de mitigación. Durante el período de referencia, estas acciones de mitigación se han priorizado para los indicadores relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero y/o las violaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Además, la Gestora también ha mitigado esos impactos adversos ajustando las posiciones que más contribuyen al indicador PIAS con peor desempeño frente a su benchmark, limitando el aumento de posición o en última instancia mediante desinversión.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores de PIAS han sido proporcionados por proveedores de datos externos. Se ha realizado un análisis periódico, mediante la colaboración con emisores y proveedores de datos, de la cobertura y calidad del dato, para solventar las limitaciones en la disponibilidad y calidad de datos de los indicadores.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 2/10/2025 - 31/12/2025

Las principales inversiones del Fondo en los que se ha invertido a lo largo del periodo de referencia son:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
PASSIM STRT DIVERSIFIED SYST I EUR	Otros	5.45%	Irlanda
SANTANDER US EQUITY HEDGED X (USD)	Fondos	3.26%	Luxemburgo
SANTANDER CORPORATE COUPON	Fondos	1.82%	Luxemburgo
UBS CMCI COMMODITY CARRY SF UCITS	Otros	1.45%	Irlanda
PRINCIPAL FINISTERRE EMERGIN DEBT	Fondos	1.39%	Irlanda
JPM US SHORT DURATION BOND IH EUR	Fondos	1.30%	Luxemburgo
INVESCO PHYSICAL GOLD ETC PLC	Servicios Bancarios y de Inversión	1.23%	Irlanda
CANDRIAM BONDS EURO HIGH YIELD V	Fondos	1.22%	Luxemburgo
AMUNDI PHYSICAL GOLD ETC LTD	Servicios Bancarios y de Inversión	1.21%	Irlanda
LYXOR/TIEDEMANN ARB STRAT-SIEURA	Otros	1.19%	Irlanda
GLOBAL EVOL FRONTIER MARKETS R DD	Fondos	1.17%	Luxemburgo
PIMCO GIS EMG MKTS BOND ESG - I	Fondos	1.17%	Irlanda
DWS INVEST EURO HIGH YIELD ID50	Fondos	1.15%	Luxemburgo
ISHARES $ CORP BOND UCITS ETF USD	Fondos	1.04%	Irlanda
MFS MERIDIAN EMG MKTS DEBT - IH2	Fondos	1.01%	Luxemburgo



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La proporción de inversiones relacionada con la sostenibilidad es de al menos el 51% del patrimonio del Fondo de acuerdo con los criterios ASG recogidos en el anexo de Sostenibilidad con la información precontractual de este Fondo.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo ha cumplido con la asignación de activos prevista en la información precontractual a lo largo del período de referencia. Específicamente:

- El Fondo ha cumplido con el mínimo del 51% del patrimonio invertido en activos de contado e IIC que cumplan con los criterios ASG previamente descritos. A lo largo del período de referencia, este porcentaje ha sido del 77.57%, calculado como el porcentaje medio de activos que promovieron las características del Fondo teniendo en cuenta los datos del último día hábil de cada trimestre del período de referencia.
- El Fondo ha cumplido el compromiso mínimo del 1% de inversión sostenible. A lo largo del período de referencia, el porcentaje medio de inversión sostenible de este Fondo ha sido del 15.65%, desglosado en:
  - 7.79% que se corresponden con inversiones ambientales distintas de Taxonomía.
  - 7.86% que se corresponden con inversiones socialmente sostenibles.

Estos porcentajes han sido calculados como los porcentajes medios de inversión sostenible teniendo en cuenta los datos del último día hábil de cada trimestre del período de referencia.

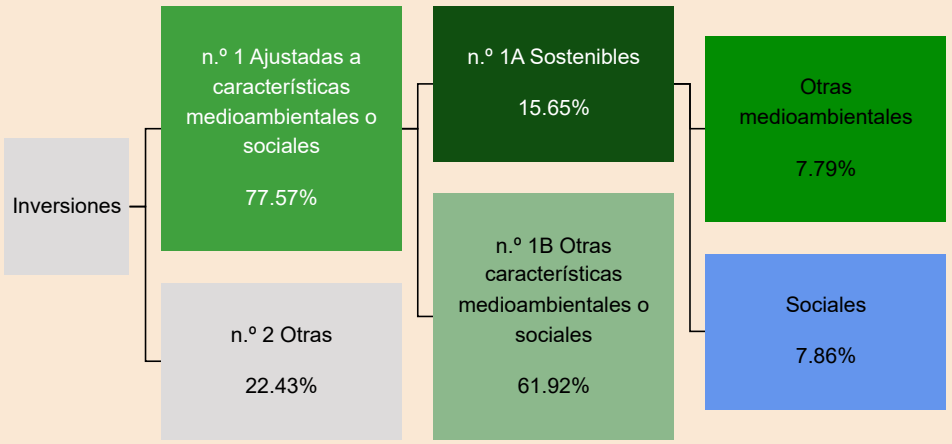

La categoria n. º1 Ajustadas a características medioambientales o socialesincluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoria n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría**n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
— La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

- ***¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?***

Los sectores económicos en los que se ha invertido a lo largo del periodo de referencia son:

Sector	% de activos
Fondos	48.5%
Otros	16.7%
Actividad Gubernamental	15.5%
Servicios Bancarios y de Inversión	9.3%
Servicios Públicos	1.6%
Seguros	1.0%
Automóviles y Autopartes	0.8%
Energía - Combustibles Fósiles	0.7%
Servicios de Telecomunicaciones	0.7%
Servicios y Equipos de Salud	0.7%
Compañías de Inversión Holding	0.6%
Transporte	0.5%
Servicios de Consumo Cíclico	0.5%
Bienes Industriales	0.4%
Software y Servicios de TI	0.4%
Servicios Industriales y Comerciales	0.3%
Productos de Consumo Cíclico	0.3%
Alimentos y Bebidas	0.3%
Farmacéuticas e Investigación Médica	0.2%
Bienes Raíces	0.2%

Sector	% de activos
Tecnología Financiera (Fintech) e Infraestructura	0.2%
Minoristas	0.1%
Recursos Aplicados	0.1%
Venta Minorista de Alimentos y Medicamentos	0.1%

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

El Fondo no tiene establecido un porcentaje mínimo de alineamiento de las inversiones de este a la Taxonomía de la UE (gas fósil, energía nuclear, medioambiental, …) ni tiene objetivo de inversión acorde a ella. Al no tener establecido un compromiso mínimo de alineamiento, el dato no es auditado y se reporta a efectos informativos.

Los siguientes gráficos muestran el alineamiento del Fondo con la Taxonomía de la UE a lo largo del periodo de referencia.

- ***¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?***

☐ Sí
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
☒ No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

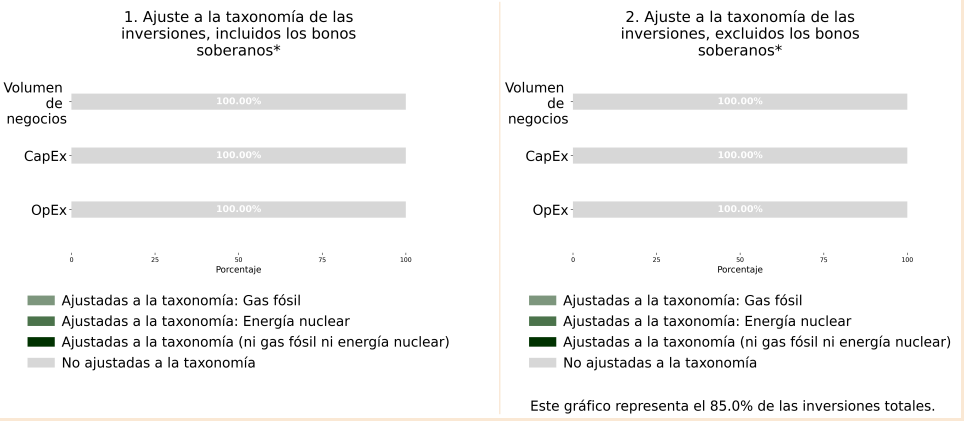

**A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

- ***¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?***

La proporción de inversions realizadas en actividades facilitadoras ha sido de 0.0% en términos de volumen de negocios, 0.0% en CapEx y 0.0% en OpEx, y en actividades de transición ha sido 0.0% en términos de volumen de negocios, 0.0% en CapEx y 0.0% en OpEx durante el periodo de referencia.

- ***¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?***

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procendentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

No aplica al no haber periodo de referencia anterior.

---

[1]Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE 9 cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE ha sido de 7.79% a lo largo del periodo de referencia.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones socialmente sostenibles del Fondo ha sido de 7.86% a lo largo del periodo de referencia.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El Fondo ha tenido una proporción del 22.43% del patrimonio del Fondo de Pensiones a lo largo del periodo de referencia a inversiones que no están alineadas con las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo. Este porcentaje ha sido calculado como el porcentaje medio del Fondo teniendo en cuenta las inversiones subyacentes del último día hábil de cada trimestre del período de referencia, tal como se define en la sección Inversiones principales.

Estas inversiones no alteraron el logro de las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo, y su propósito ha sido el de contribuir a la gestión eficiente de la cartera, proporcionar liquidez y un propósito de cobertura.

La Gestora ha establecido salvaguardias ambientales o sociales mínimas para no causar un perjuicio significativo, como la consideración de los principales incidencias adversas, o la exclusión de actividades no alineadas con las características ambientales y/o sociales del Fondo de Pensiones. Los activos que podían considerarse eran los siguientes:

- Activos de inversión directa de contado que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos del proveedor utilizado por la Gestora de Pensiones y que no puedan ser consideradas inversiones sostenibles. Estos activos cumplen los criterios de exclusión del Fondo, asegurando así unas salvaguardas mínimas.
- IIC que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos y que no puedan ser clasificadas como IIC del art. 8 o 9 del Reglamento (UE) 2019/2088. Dentro de los procedimientos de selección de IIC se aplican unas salvaguardas mínimas siempre que esté de acuerdo con el procedimiento interno de la Gestora.
- Otros activos de contado distintos de los señalados anteriormente (i.e.: ETC) que estén permitidos por la política del Fondo y para los que se aplican unas salvaguardas mínimas.
- Liquidez en el depositario y resto de cuentas corrientes utilizadas para la operativa ordinaria del Fondo (i.e.: garantías de derivados, etc.).

Adicionalmente, para las inversiones en instrumentos financieros derivados no les resulta de aplicación los procedimientos descritos para la promoción de las características ASG. En este caso la Gestora tiene establecido procedimientos para verificar que dichos instrumentos no alteran la consecución de las características ambientales o sociales promovidas por el Fondo, pudiendo utilizarse dichos instrumentos con la finalidad de cobertura y de gestión eficiente de la cartera del Fondo como elemento diversificador y de gestión.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante el período de referencia, se han adoptado las siguientes medidas para cumplir con las características medioambientales y sociales del Fondo:

- La Gestora ha revisado periódicamente que el Fondo de Pensiones ha cumplido con las siguientes exclusiones:
  - Se han excluido emisores con exposición mayoritaria (medida en términos de volumen de negocios) a actividades relacionadas con el armamento controvertido, así como los combustibles fósiles no convencionales y la generación eléctrica a partir del carbón y minería de carbón.
  - Se han excluido del universo de inversiones aquellos emisores en los que se han identificado controversias consideradas críticas.
  - Los emisores de renta fija pública fueron evaluados para excluir con aquellos con bajo desempeño en relación con los derechos políticos y libertades sociales. Para ello, la Gestora basó su análisis en cualquiera de los dos indicadores siguientes:
    - Democracy Index: Indicador que determina el rango de democracia de 167 países en base a mediciones tales como el proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. En una escala de 1 a 10 puntos, se excluyen los países que están por debajo de 6 puntos y se corresponden con regímenes híbridos y

autoritarios.

- Estudio Freedom in the World: Indicador que mide el grado de democracia y libertad política en todos los países y en los territorios más importantes en disputa de todo el mundo en una escala de 3 niveles (“No libre”, “Parcialmente libre” y “libre”), se excluyen aquellos países calificados como “No libres”.

- La Gestora ha supervisado periódicamente que la calificación / rating ASG mínima medio de los emisores de los activos de la cartera de inversión directa de contado e IIC con rating del Fondo ha sido de al menos A-, de acuerdo con la metodología propia de la Gestora en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, A y A+, donde A+ refleja el mejor desempeño ASG).

Adicionalmente, la Gestora también consideró que los siguientes casos también cumplían con las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo, y se contabilizaban como tal:

- Los casos de un emisor sin calificación ASG o que no cumpliera con los indicadores ASG establecidos en la estrategia de inversión, pero que tengan inversiones que puedan ser consideradas inversiones sostenibles, y en concreto emisiones de dicho emisor que puedan ser calificadas como bono verde, social o sostenible, estas emisiones podrían formar parte del universo de activos que promueven las características ASG del Fondo, tras la validación previa de la Gestora, de conformidad con su metodología de análisis propia.
- Las IICs que, aunque no tengan asignado un rating ASG por la Gestora, sean IICs que promuevan características ASG. (IIC consideradas art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088 y/o que tengan como objetivo inversiones sostenibles (art. 9 conforme con el Reglamento (UE) 2019/2088)).

Los criterios ASG anteriores, junto con el cumplimiento de los compromisos mínimos del Fondo se integraron en el proceso de inversión y fueron supervisados periódicamente por el equipo de Cumplimiento de la Gestora. En caso de incumplimiento, se tomaron las medidas correctivas necesarias (por ejemplo, comunicación con el equipo SRI, remisión al comité correspondiente, entre otros).

Además, el desempeño ASG de los emisores ha sido objeto de un seguimiento sistemático y continuo por parte del equipo SRI de la Gestora, incluido el seguimiento continuo de las posibles discrepancias detectadas por los gestores y los datos del modelo proporcionado por los proveedores.

Por último, la Gestora ha llevado a cabo actividades de engagement con emisores privados y actividades de voto en los casos en que el tipo de activo lo permite (acciones). Estas actividades estaban alineadas con las características sociales y medioambientales del Fondo y con las Políticas de Engagement y Voto de la Gestora disponibles en:

https://www.santanderassetmanagement.es/sostenibilidad/

Para ver más ejemplos de las actividades de engagement y voto realizadas, se puede consultar el informe de implicación y voto de la Gestora disponible en:

https://www.santanderassetmanagement.es/sostenibilidad/



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?***

  No aplica.